

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9. BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco
Concertado

Francisco
Concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50
Trimestre vencido, o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que considera suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 15 céntimos

El interés parlamentario estuvo ayer en los despachos y secciones de la Cámara, tratándose de dar salida en la actual etapa a varios proyectos del Gobierno y al de reforma de la Reforma Agraria, en cuya aprobación está tan interesada la minoría agraria

Se aprueba la creación de una nueva Sala de lo Contencioso en el Supremo, y se avanza en la discusión del Proyecto de Restricciones

Madrid, 18.—Varias horas a las 4'25 abre la sesión el señor ALBA.

En el banco azul los señores CASANEVA, GIL ROBLES, ROYO VILLANOVA, CHAPAPRIETA y AIZPUN.

ORDEN DEL DIA

Se discute el dictamen de Justicia creando en el Tribunal Supremo una Sala de carácter transitorio para despachar los asuntos de lo contencioso administrativo.

Admitidos algunos votos y enmiendas se aprueba sin discusión hasta el artículo 9.

A este artículo la Comisión admite un voto particular del señor BARROS DE LIS.

El señor MARTINEZ MOYA defiende otro que sostiene el antiguo dictamen como voto particular.

Rechazado el voto del señor MARTINEZ MOYA, se aprueba el artículo.

Con ligera discusión se aprueba el resto del dictamen.

El señor ROYO VILLANOVA lee un proyecto de ley.

Aceptada una enmienda del señor RODRIGUEZ DE VIGURI se aprueba el proyecto de ley de represión del espionaje.

También se aprueba otro de Agricultura modificando las épocas de veda para la caza.

LA LEY DE RESTRICCIONES

Continúa la discusión de la ley de Restricciones.

Se lee el artículo primero, nuevamente redactado.

El señor VENTOSA:—Como no se ha aceptado nuestra enmienda, examinada a poner límite a las economías, sin ánimo de hacer obstrucción, pediremos votación nominal.

Se aprueba el artículo por 102 contra 14.

Se interrumpe la discusión y se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Se reanuda el dictamen sobre la ley de Restricciones.

El señor VILLANUEVA defiende un voto pidiendo se intercale un artículo entre el primero y el segundo, gravando en un 50 por 100 el impuesto de Utilidades en los sueldos de entidades particulares superiores a 40.000 pesetas anuales.

La COMISION se opone, y se rechaza.

El señor VIDAL y GUARDIOLA defiende un voto sosteniendo que es preciso señalar el tope mínimo de las economías.

Anuncia que retirará el voto, pero que en el artículo séptimo defenderá una enmienda que presentó el señor Chapaprieta contra el proyecto de plenos poderes que se discutió en diciembre.

Los agrarios ponen empeño en la aprobación de la reforma de la Ley Agraria y las izquierdas anuncian la obstrucción

La minoría agraria, al finalizar la reunión celebrada esta mañana en el Congreso, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

La minoría agraria, reunida en la mañana de hoy bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, ha acordado unánimemente, para responder a los compromisos contraídos con la opinión en las propagandas de las últimas elecciones y a la labor realizada desde la constitución de este Parlamento iniciada con la proposición presentada por su jefe, en la que solicita la modificación de la ley de Reforma Agraria, solidarizándose con el dictamen que de acuerdo con el ministro de Agricultura se ha presentado sobre esta materia a la deliberación del Parlamento, pues entiende que es forzoso discutirlo antes de que finalice esta etapa de sesiones y, dado el carácter inaplazable del problema que se intenta resolver, procurar la aprobación por todos los medios parlamentarios, por lo que se encargó al señor Martínez de Velasco que hiciera

presente al Gobierno y a los demás elementos de la mayoría que conyuvieron a la realización de estos propósitos, sin perjuicio de que en el dictamen pueda introducirse por el Parlamento las modificaciones que el debate indique como procedentes.

En el despacho del señor Alba se reunieron a las seis y media de la tarde los jefes de las minorías de oposición, asistiendo los señores Ventosa, Lara, Irujo, Barcia, Maura, Domínguez Arévalo, Santaló, Goicoechea y don Abilio Calderón.

El objeto de la reunión es tratar de la posición de las oposiciones en relación con los proyectos de ley que el Gobierno tiene el propósito de aprobar antes de las vacaciones.

En representación del Gobierno asiste el ministro de la Gobernación.

Desde primera hora fué muy movida la tarde en los pasillos del Congreso.

Al extenderse la noticia de que la minoría agraria estaba decidida por todos los medios a que no se cierre el Parlamento sin aprobar antes la modificación de la Reforma Agraria, los jefes de los grupos de oposición, republicanos y monárquicos, tuvieron breves cambios de impresiones para una coincidencia y oponerse a la prolongación por más tiempo de las tareas parlamentarias.

Conversaron por separado los señores Barcia y don Miguel Maura; Barcia y Domínguez Arévalo; Calderón y Royo Villanova; Jiménez Fer-

nández con algunos ministros; Barcia y Lucía y Barcia y Santaló.

Estas entrevistas fueron como preámbulo de la reunión de los jefes parlamentarios con el señor Alba.

Por lo menos, entre los republicanos de izquierda existe el firme propósito de hacer obstrucción a los proyectos Electoral y de Reforma Agraria.

No consentirán que se apruebe más que la ley de Restricciones por considerarla de interés nacional.

Sin embargo, hay algunas minorías, como la de don Abilio Calderón, que coinciden con la agraria en que hay que aprobar esa ley.

El señor Barcia manifestó que había visitado al señor Alba para advertirle que en la reunión de los jefes de minoría, las izquierdas se opondrán a que se discuta en esta etapa la modificación de la Reforma Agraria y que, de discurrir, harán obstrucción.

A las seis de la tarde, el señor Martínez de Velasco fué interrogado sobre si conocía la posición de las izquierdas contra la reforma de la Reforma Agraria.

El señor Velasco, manifestó:—Lo encuentro justificado, dada la posición de esos señores. Ellos creen que la Reforma Agraria está bien y es justo que procuren mantenerla. Lo mismo que nosotros entendemos que es un atropello y vamos a procurar subsanarlo. Tan lógica es su postura como la nuestra. Ellos harán su oposición, pero el Gobierno, si cumple su misión, debe gobernar y frente a aquel criterio oponer el suyo. Lo que pedimos no es una arbitrariedad. Esta aspiración ha formado parte de nuestro programa electoral y a nadie le puede extrañar que pretendamos llevarla a la práctica.

Se le preguntó si la discusión sería larga, y el diputado de la Liga, señor Rahola interrumpió diciendo:—Nos llevará más de un mes.

—Nada de eso —replicó el señor Martínez de Velasco—. Con arreglo al Reglamento, como se trata de un artículo, no se pueden admitir más que tres enmiendas a cada minoría.

Se le dijo que el presidente, que considera el problema muy complejo, está admitiendo enmiendas a cada apartado.

—No —dijo el jefe agrario—. Ya discutiremos ese criterio, llegado el momento. Yo lo que digo es que, con arreglo al Reglamento, mi opinión es la fija.

Hay precedente, en la cuestión de alcoholes, por ejemplo. Aspectos completamente heterogéneos se resolvieron con un amplio voto particular y aquel proyecto no tenía más que un artículo y diversos apartados.

Lo mismo ocurre ahora, y, además, recuerdo que en las Constituyentes el señor Besteiro agotó al señor Royo Villanova haciéndole discutir diez y seis votos particulares que tenía presentados a otros tantos apartados de un mismo artículo de la Constitución.

No tengan ustedes duda —terminó diciendo el señor Martínez de Velasco— de que el proyecto se discutirá y se aprobará. Nosotros no transigimos. Si el proyecto no se ha discutido antes, no ha sido nuestra culpa.

Los periodistas abordaron también al ministro de Marina.

Le preguntaron si era cierto que hacían cuestión de confianza la aprobación en esta etapa de las modificaciones de la Reforma Agraria.

—Tanto como eso, no —respondió el señor Royo Villanova—. Pero consideramos que no hay más remedio que aprobar la reforma para que suba el valor de la tierra, adquieran sus productos un precio más remunerador y la agricultura se ensanche y fructifique.

—Si esto se hace —insinuó un periodista —, se pagarán mejores jornales a los obreros, porque las noticias que tenemos de toda España son de que se están dando jornales irrisorios.

—Si el valor de los productos sube —dijo el ministro—, indudablemente hay que pagar más elevados jornales.

A las siete y media terminó la reunión de jefes de grupo con el señor Alba.

El señor Barcia manifestó que no había habido acuerdos, porque se habían producido en la reunión situaciones irreducibles.

Los señores Goicoechea y Martínez Arévalo dijeron que, en vista de la actitud de las izquierdas, al declarar que harían obstrucción cerrada a la obra parlamentaria en caso de que se intentase aprobar las modificaciones de la Reforma Agraria, los monárquicos y tradicionalistas solicitarán el "quorum" para la ley de Restricciones si esa ley de Reforma Agraria no se pusiera a discusión antes de las vacaciones.

El ministro de la Gobernación, al terminar la reunión, dijo que las po-

siciones que en principio se habían manifestado hostiles a los proyectos del Gobierno, a medida que avanzaba la discusión fueron modificándose, hasta el punto de que no creía difícil podría llegar a una inteligencia.

Los dos puntos que han servido de base principal para la discusión han sido la reforma de la Reforma Agraria y el proyecto de ley Electoral.

De cuanto acerca de esos asuntos se ha dicho en la reunión, mañana dará cuenta al Gobierno en el Consejo de ministros para tomar resoluciones.

Terminada la sesión, el señor Alba dijo que mañana seguirá la ley de Restricciones hasta su total terminación.

A continuación irán algunos dictámenes del orden del día y después se celebrará sesión secreta para deliberar sobre la ampliación del local y algunos otros extremos de la Comisión de Gobierno interior que llevan mucho tiempo pendientes de aprobación.

Se refirió luego el señor Alba a la reunión celebrada por los jefes de minoría y dijo que en ella se habían manifestado dos criterios totalmente opuestos, el de los grupos de izquierda, representados por los señores Barcia y Lara, y el de la minoría de Renovación Española, en nombre de la cual acudió el señor Goicoechea, y la independiente, representada por don Abilio Calderón.

Los primeros declararon inadmisibles que el Gobierno, después de no haberse preocupado seriamente hasta ahora de la Reforma Agraria, quisiera sacar la cuestión adelante en período tan avanzado como el en que nos encontramos, y anunciaron que si el Gobierno persiste en su discusión harían la obstrucción a toda la obra legislativa.

Por su parte, los señores Goicoechea y Calderón dijeron que no se podía acabar este período de sesiones sin abordar un problema que supone, si se deja pendiente, una desvalorización de la tierra y de sus productos y la imposibilidad de que los propietarios obtengan los créditos que precisen.

El señor Goicoechea, a una indicación de las izquierdas, anunció que si el Gobierno no presentara este proyecto, pedirán el "quorum" para la ley de Restricciones.

El señor Calderón, en términos más moderados, hizo hincapié en que no se aplacase la discusión del proyecto que afecta a la cuestión agraria, coincidiendo en este criterio con el señor Domínguez Arévalo.

El señor Maura intervino en términos de conciliación, en los que le acompañaron los demás representantes de las minorías, excepto el señor Santaló, que no habló, pero que, a lo que parece, está de acuerdo con los grupos de izquierda.

El ministro de la Gobernación manifestó que por su parte el Gobierno procurará armonizar todos los criterios, y en tal sentido expuso la idea de que el proyecto de modificación de la Reforma Agraria no se presente en su totalidad sino que se aprueben tres o cuatro de sus apartados más importantes, entre ellos el que elimina a las provincias excluidas de dicha reforma, que son en total treinta y cuatro.

Indicó que una declaración exceptuando a dichas provincias mejorará la situación.

No se llegó a un acuerdo.

El ministro expondrá mañana al Consejo la situación y el Gobierno tomará los acuerdos que me serán comunicados.

También se habló en la reunión de la ley Electoral. En este aspecto los criterios se mostraron más conciliadores.

El Sr. Maura propuso una fórmula que podría consistir en la modificación de la ley actual suprimiendo la segunda vuelta y el "quorum".

El ministro de la Gobernación concretará esta idea para someterla a las minorías.

Después del presidente de la Cámara dijo que no era cierto, como aseguraban algunos periódicos, que él boicotease la discusión de la Reforma Agraria.

Como diputado castellano —manifestó— estoy interesado en el asunto y a disposición del Gobierno y de la Cámara; pero por el cargo que represento debo ser neutral.

El sábado irá lo de Azaña y el martes continuaremos la labor parlamentaria hasta ver lo que sucede.

Se le preguntó si el sábado se verificarán las votaciones de "quorum" anunciadas.

Contestó afirmativamente, agregando que los tradicionalistas y Renovación Española habían solicitado ya dicha votación para la ley de Restricciones, y que se aprovechará para aprobar la ley pendiente sobre bonos ferroviarios.

OTRAS NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 18.—12 noche

EN FAVOR DE LA FAMILIA DE UN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL MUERTO EN ASTURIAS

La Comisión de Gobernación ha dictaminado favorablemente la proposición de ley concediendo el empleo de comandante al capitán de la Guardia civil don José Alonso Nart, muerto en Sama de Langreo, durante los sucesos de octubre.

El dictamen concede además a la madre del capitán fallecido una pensión extraordinaria del sueldo íntegro del empleo de comandante. Fallecida la madre, pasará a las hermanas solteras del referido oficial.

ACUERDOS DE LA MINORIA DE LA EZQUERRA

Se reunió la minoría de la Izquierda, para examinar la situación política y parlamentaria.

Acordó retomar al Gobierno la necesidad de ir cuanto antes a la reforma constitucional y muy especialmente al levantamiento del estado de guerra en Barcelona, donde ningún hecho extraño justifica esta medida, y solicitar la apertura de los centros políticos y sindicales de todo el país; presentar una proposición no de ley reclamando la presentación de la disposición constitucional complementaria que hace posible el derecho de iniciativa popular en la obra legislativa; nombrar ponencias para el estudio de los proyectos de ley Electoral y Reforma Agraria, ratificar el criterio de oposición a la ley de Restricciones y adherirse al Congreso Internacional de Parlamentarios.

Se autorizó a los diputados para intervenir intensamente en la campaña pro amnistía.

UNA PROPOSICION ENCAMINADA A QUE SE REGLAMENTE EL REFERENDUM

Mañana se presentará a la Mesa de las Cortes una proposición no de ley que firma en primer término el señor Santaló y que es el primer paso para la amnistía de los presos políticos.

La proposición dice: "Falta poco para que se cumpla el cuarto aniversario de la Constitución vigente y todavía no se han promulgado algunas leyes complementarias. Una de las características del nuevo régimen es la afirmación de la soberanía nacional, dando al pueblo intervención directa para aprobar o reafirmar las disposiciones votadas en Cortes y aun para proponer y discutir aquello que en ciertos casos estime necesarios.

Estos derechos del pueblo, reconocidos en el artículo 66 de la Constitución, necesitan una ley especial, prevista en el párrafo cuarto del propio artículo.

Los diputados que suscriben, estimando que no debe perdurar la inefectividad del mencionado derecho del pueblo español, invita a la Cámara a declarar su deseo de que durante las próximas vacaciones parlamentarias el Gobierno prepare un proyecto de ley regulando el procedimiento y garantías del referéndum y de la garantía popular, previsto en el artículo 66 de la Constitución para su discusión en la próxima etapa parlamentaria.

EL SEÑOR MAURA NO QUIERE COLABORAR EN EL DICTAMEN DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Interrogado el señor Maura acerca de la reforma constitucional, dijo:—No interviengo personalmente ni mi minoría tendrá la menor intervención en esa Comisión.

Ningún político republicano tiene más títulos que yo para proponer la reforma constitucional, pues sañ del Gobierno provisional por el artículo 26 y en el programa de mi partido figura la necesidad de esta reforma; pero en las actuales circunstancias no quiero ni la menor responsabilidad.

He formado parte y formaré parte de las Cortes una proposición no de ley que firma en primer término el señor Santaló y que es el primer paso para la amnistía de los presos políticos.

La proposición dice: "Falta poco para que se cumpla el cuarto aniversario de la Constitución vigente y todavía no se han promulgado algunas leyes complementarias. Una de las características del nuevo régimen es la afirmación de la soberanía nacional, dando al pueblo intervención directa para aprobar o reafirmar las disposiciones votadas en Cortes y aun para proponer y discutir aquello que en ciertos casos estime necesarios.

Estos derechos del pueblo, reconocidos en el artículo 66 de la Constitución, necesitan una ley especial, prevista en el párrafo cuarto del propio artículo.

Los diputados que suscriben, estimando que no debe perdurar la inefectividad del mencionado derecho del pueblo español, invita a la Cámara a declarar su deseo de que durante las próximas vacaciones parlamentarias el Gobierno prepare un proyecto de ley regulando el procedimiento y garantías del referéndum y de la garantía popular, previsto en el artículo 66 de la Constitución para su discusión en la próxima etapa parlamentaria.

Estos derechos del pueblo, reconocidos en el artículo 66 de la Constitución, necesitan una ley especial, prevista en el párrafo cuarto del propio artículo.

Los diputados que suscriben, estimando que no debe perdurar la inefectividad del mencionado derecho del pueblo español, invita a la Cámara a declarar su deseo de que durante las próximas vacaciones parlamentarias el Gobierno prepare un proyecto de ley regulando el procedimiento y garantías del referéndum y de la garantía popular, previsto en el artículo 66 de la Constitución para su discusión en la próxima etapa parlamentaria.

Estos derechos del pueblo, reconocidos en el artículo 66 de la Constitución, necesitan una ley especial, prevista en el párrafo cuarto del propio artículo.

Los diputados que suscriben, estimando que no debe perdurar la inefectividad del mencionado derecho del pueblo español, invita a la Cámara a declarar su deseo de que durante las próximas vacaciones parlamentarias el Gobierno prepare un proyecto de ley regulando el procedimiento y garantías del referéndum y de la garantía popular, previsto en el artículo 66 de la Constitución para su discusión en la próxima etapa parlamentaria.

Estos derechos del pueblo, reconocidos en el artículo 66 de la Constitución, necesitan una ley especial, prevista en el párrafo cuarto del propio artículo.

Los diputados que suscriben, estimando que no debe perdurar la inefectividad del mencionado derecho del pueblo español, invita a la Cámara a declarar su deseo de que durante las próximas vacaciones parlamentarias el Gobierno prepare un proyecto de ley regulando el procedimiento y garantías del referéndum y de la garantía popular, previsto en el artículo 66 de la Constitución para su discusión en la próxima etapa parlamentaria.

Estos derechos del pueblo, reconocidos en el artículo 66 de la Constitución, necesitan una ley especial, prevista en el párrafo cuarto del propio artículo.

Los diputados que suscriben, estimando que no debe perdurar la inefectividad del mencionado derecho del pueblo español, invita a la Cámara a declarar su deseo de que durante las próximas vacaciones parlamentarias el Gobierno prepare un proyecto de ley regulando el procedimiento y garantías del referéndum y de la garantía popular, previsto en el artículo 66 de la Constitución para su discusión en la próxima etapa parlamentaria.

Estos derechos del pueblo, reconocidos en el artículo 66 de la Constitución, necesitan una ley especial, prevista en el párrafo cuarto del propio artículo.

Los diputados que suscriben, estimando que no debe perdurar la inefectividad del mencionado derecho del pueblo español, invita a la Cámara a declarar su deseo de que durante las próximas vacaciones parlamentarias el Gobierno prepare un proyecto de ley regulando el procedimiento y garantías del referéndum y de la garantía popular, previsto en el artículo 66 de la Constitución para su discusión en la próxima etapa parlamentaria.

Estos derechos del pueblo, reconocidos en el artículo 66 de la Constitución, necesitan una ley especial, prevista en el párrafo cuarto del propio artículo.

Los diputados que suscriben, estimando que no debe perdurar la inefectividad del mencionado derecho del pueblo español, invita a la Cámara a declarar su deseo de que durante las próximas vacaciones parlamentarias el Gobierno prepare un proyecto de ley regulando el procedimiento y garantías del referéndum y de la garantía popular, previsto en el artículo 66 de la Constitución para su discusión en la próxima etapa parlamentaria.

Estos derechos del pueblo, reconocidos en el artículo 66 de la Constitución, necesitan una ley especial, prevista en el párrafo cuarto del propio artículo.

Los diputados que suscriben, estimando que no debe perdurar la inefectividad del mencionado derecho del pueblo español, invita a la Cámara a declarar su deseo de que durante las próximas vacaciones parlamentarias el Gobierno prepare un proyecto de ley regulando el procedimiento y garantías del referéndum y de la garantía popular, previsto en el artículo 66 de la Constitución para su discusión en la próxima etapa parlamentaria.

Estos derechos del pueblo, reconocidos en el artículo 66 de la Constitución, necesitan una ley especial, prevista en el párrafo cuarto del propio artículo.

Los diputados que suscriben, estimando que no debe perdurar la inefectividad del mencionado derecho del pueblo español, invita a la Cámara a declarar su deseo de que durante las próximas vacaciones parlamentarias el Gobierno prepare un proyecto de ley regulando el procedimiento y garantías del referéndum y de la garantía popular, previsto en el artículo 66 de la Constitución para su discusión en la próxima etapa parlamentaria.

Estos derechos del pueblo, reconocidos en el artículo 66 de la Constitución, necesitan una ley especial, prevista en el párrafo cuarto del propio artículo.

Los diputados que suscriben, estimando que no debe perdurar la inefectividad del mencionado derecho del pueblo español, invita a la Cámara a declarar su deseo de que durante las próximas vacaciones parlamentarias el Gobierno prepare un proyecto de ley regulando el procedimiento y garantías del referéndum y de la garantía popular, previsto en el artículo 66 de la Constitución para su discusión en la próxima etapa parlamentaria.

Estos derechos del pueblo, reconocidos en el artículo 66 de la Constitución, necesitan una ley especial, prevista en el párrafo cuarto del propio artículo.

Los diputados que suscriben, estimando que no debe perdurar la inefectividad del mencionado derecho del pueblo español, invita a la Cámara a declarar su deseo de que durante las próximas vacaciones parlamentarias el Gobierno prepare un proyecto de ley regulando el procedimiento y garantías del referéndum y de la garantía popular, previsto en el artículo 66 de la Constitución para su discusión en la próxima etapa parlamentaria.

Estos derechos del pueblo, reconocidos en el artículo 66 de la Constitución, necesitan una ley especial, prevista en el párrafo cuarto del propio artículo.

Los diputados que suscriben, estimando que no debe perdurar la inefectividad del mencionado derecho del pueblo español, invita a la Cámara a declarar su deseo de que durante las próximas vacaciones parlamentarias el Gobierno prepare un proyecto de ley regulando el procedimiento y garantías del referéndum y de la garantía popular, previsto en el artículo 66 de la Constitución para su discusión en la próxima etapa parlamentaria.

Estos derechos del pueblo, reconocidos en el artículo 66 de la Constitución, necesitan una ley especial, prevista en el párrafo cuarto del propio artículo.

Los diputados que suscriben, estimando que no debe perdurar la inefectividad del mencionado derecho del pueblo español, invita a la Cámara a declarar su deseo de que durante las próximas vacaciones parlamentarias el Gobierno prepare un proyecto de ley regulando el procedimiento y garantías del referéndum y de la garantía popular, previsto en el artículo 66 de la Constitución para su discusión en la próxima etapa parlamentaria.

Estos derechos del pueblo, reconocidos en el artículo 66 de la Constitución, necesitan una ley especial, prevista en el párrafo cuarto del propio artículo.

Dr. F. PONS
del Hospital Valdecilla
DIGESTIVO Y NUTRICION
RAYOS X — LABORATORIO
HERMANOS MOROY, 9, 1.
Teléfono, 1437

Estos reportajes, unidos a los que "DIARIO DE MADRID" viene publicando de su enviado especial en Galicia, don Adelardo Novo, y que tan-tísimo interés han despertado, hacen particularmente interesante la lectura de dicho periódico en todas las provincias gallegas

cionalmente o por delegación de todas las Comisiones para realizar obra constructiva nacional y pacificadora; pero me he negado y me seguiré negando a toda clase de colaboraciones que supongan mantener en España la división entre los españoles.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VENTOSA

Preguntado el señor Ventosa si era cierto que exista una coincidencia entre don Miguel Maura y los regionalistas para designar representante en la Comisión que ha de estudiar el proyecto de revisión Constitucional, contestó que su minoría nombrará representante.

El señor Maura me anunció hace días su criterio contrario a designar un diputado para tal Comisión. Nosotros creemos que se debe ir a la Comisión y luego exponer al nuestro punto de vista con toda claridad.

LA COMISION QUE ENTIENDE EN LA IMPORTACION DE TRIGOS

Se reunió la Comisión especial que entiende en las importaciones de trigos de 1932. Acordó citar para mañana al ex-ministro de Agricultura don Marcelino Domingo para que exponga lo que considere oportuno sobre el particular y dar por terminada con esta declaración la información abierta sobre tal asunto.

LA JUNTA DEL PARO OBRERO

Se reunió la Junta del Paro, bajo la presidencia del señor Salimón. Estudió y aprobó tres ponencias: Una acerca de la propuesta de Hacienda sobre intervención; otra de Secretaría sobre distribución de los fondos de previsión, y otra sobre el concurso de concesión de primas.

El ministro dió cuenta del propósito de llevar al Consejo el proyecto de ley relacionado con la situación de los Ayuntamientos que tienen Comisiones gestoras y en relación asimismo con los créditos que el Banco de Crédito Local podrá conceder a esos Municipios.

LOS SEÑORES LERROUX Y GIL ROBLES CONFERENCIAN

Poco después de las tres y media de la tarde, llegaron al Congreso los señores Lerroux y Gil Robles, que estuvieron conferenciando en el despacho de ministros de la Cámara durante un buen rato.

De la entrevista no se facilitó referencia alguna, ni oficial ni particular.

PARECE QUE LA LEY ELECTORAL NO PODRA DISCUTIRSE HASTA OCTUBRE

El señor Lerroux conferenció con el señor Armasa, presidente de la Comisión de la ley Electoral. Se convino en que el dictamen fuera de acuerdo con la ponencia ministerial, con el fin de que el proyecto pueda ser inmediatamente presentado a la Cámara.

No obstante, prevalece la impresión de que la ley Electoral no podrá discutirse antes de octubre.

El señor Armasa ha manifestado que desde luego el proyecto no satisface a muchos de los miembros de la Comisión.

Espero — agregó — entregarlo a la Mesa mañana viernes o el sábado. A este proyecto se han anunciado varios votos particulares.

En Amós Salvador, que representa a Izquierda Republicana en la Comisión, ha dicho:

—Es un cien-pés. Creo que lo morirán. Nosotros, incluso pediremos que se discuta el proyecto del señor Samper. De todos modos, estamos atentos para que no pase un embrollo de esta clase.

LOS RADICALES EN LIBERTAD PARA VOTAR LA ACUSACION CONTRA EL SEÑOR AZAÑA

La minoría radical ha dejado en libertad absoluta a sus diputados para votar la acusación presentada por la "Ceda" contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

Eso — dijo don Emiliano Iglesias — es una cuestión de conciencia y, por lo tanto, no hay disciplina.

Se le preguntó si eso quería decir que no lo votarían.

El señor Iglesias hizo un gesto de indiferencia y se separó de los informadores sin ampliar sus manifestaciones.

ACERCA DE UN ACCIDENTE OCURRIDO AL GENERAL LOPEZ OCHOA

Esta tarde circuló en el Congreso el rumor de que el general López Ochoa había sido víctima de un accidente cerca de Zaragoza.

Como los rumores fueran contradictorios, pues incluso se llegó a decir que el general estaba detenido, se preguntó al gobernador de Madrid y éste dijo que, en efecto, el general, cuando se dirigía a Barcelona desde Madrid, al llegar a la Alameda de doña Godina, el auto sufrió una panne y resultó herido de consideración.

Un periodista agregó que se decía que en el auto iban varias personas y habían quedado a disposición de la autoridad.

No hay nada de eso. El general fué trasladado a una clínica de Zaragoza donde se encuentra. Llevaba en el coche algunos objetos de su casa porque se trasladaba para recibir en Barcelona.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al abandonar el señor Portela Valderrama el Congreso, los informadores le pidieron una ampliación de

bre el accidente del general López Ochoa y el ministro contestó:

—Pues exactamente lo que ustedes conocen. Tanto que lo pueden publicar. El general López Ochoa está herido, pero no detenido.

Un periodista le preguntó si podía darle una referencia de la visita que le habían hecho el señor Zugazagoitia, director de "El Socialista" y otros diputados del mismo partido, y el señor Portela contestó que le habían hablado de asuntos relacionados con las organizaciones socialistas, como la Casa del Pueblo y otras.

LO QUE CREE EL SEÑOR OASANEVA

Interrogado el señor Casanueva acerca de la nota facilitada por la minoría agraria, dijo que le parecía laudable el propósito que la animaba.

Los periodistas le preguntaron si creía posible la aprobación de la Reforma de la Reforma Agraria en los días que faltan para el cierre de Cortes, y contestó que lo creía posible, porque en cuanto se diga que se va a tratar ese asunto acudirán a la Cámara todos los diputados.

INTERESANDOSE POR UN FERROCARRI

El diputado a Cortes por Madrid señor Hueso, se entrevistó con el señor Marraco para pedirle que no se paralicen las obras del ferrocarril Madrid-Burgos, a fin de evitar el despido de obreros.

Del País Vasco

EN EL MINISTERIO DE JORNADA

SAN SEBASTIAN.—El subsecretario de Estado, señor Aguinaga, recibió en el Ministerio de Jornada al encargado de Negocios de la Gran Bretaña y al secretario del Centro de Atracción y Turismo.

Por su parte, el jefe del Ministerio de Jornada, señor Aguirre, recibió al encargado de Negocios de la Gran Bretaña.

LAS OBRAS DE DEFENSA CONTRA LAS INUNDACIONES

El presidente de la Comisión Gestora, señor Bellido, y el gestor señor Tosantos, se trasladaron anoche a Madrid con objeto de activar el pago de la consignación necesaria para emprender con toda urgencia los trabajos de defensa contra las inundaciones en Rentaría, Pasajes e Irún.

En el Gobierno civil estuvo una Comisión de Rentaría para interesarse sobre el comienzo de los trabajos contra las inundaciones.

HASTA MAÑANA NO LLEGA EL CADAVER DE CEPEDA

Por algunos entorpecimientos surgidos en la frontera francesa, no llegará hoy a Sopuerta, como se había anunciado, el cadáver del infuntador corredor ciclista Francisco Cepeda.

Se cree que, arregladas esas dificultades, mañana podrá llegar a Sopuerta para que a la ahora anunciada se efectúe el entierro.

EL FESTIVAL TAURINO A BENEFICIO DE ZAPATA

BILBAO.—En la Plaza de Vista Alegre se ha celebrado esta tarde el festival taurino a beneficio de los familiares del banderillero Zapata.

La Plaza, casi llena. Han asistido al festival los marinos del buque escuela noruego que lleva varios días fondeado en esta ría.

Los diestros Martín Agüero, Niño de la Palma, Jaime Noain, Pepe Amorós, Pepe Bienvenida y Gitanillo de Triana estuvieron muy bien en sus respectivos novillos.

Todos ellos se lucieron igual con el capote que con la muleta y el estoque, y fueron objeto de constantes ovaciones.

El público quedó muy satisfecho.

El resultado de la fiesta, incluidos los donativos y suponiendo que no se hagan efectivos los impuestos por el carácter benéfico del festival, ascenderá a treinta mil y pico de pesetas.

DICE EL ALCALDE DE BILBAO

El alcalde, señor Frías, dijo a los periodistas que, a pesar del mucho afecto que siente por los guardias municipales, como por el resto de los funcionarios, hay un acuerdo del Ayuntamiento que prohíbe a los guardias municipales pertenecer a la Federación, contra lo cual han interpuesto recurso los interesados, y tratándose de un banquete organizado por dicha Federación no pudo asistir ayer al acto de Achuri.

CONCURSO DE ORFIONES EN CASTRO URDIALES

El próximo día 28, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en la Plaza de Toros de Castro Urdiales un gran Concurso de Orfeones, en el que tomarán parte los siguientes:

Orfeón Baracaldés, 104 voces; Orfeón Republicano de Bilbao, 106; Orfeón Astilleros de Guarnizo, 106; Orfeón Ovetense, 120, y Sociedad Coral de Torre-lavega.

Los premios que se otorgarán en este concurso son los siguientes: primero, 3.000 pesetas; segundo, 1.500, y tercero, 750.

A estos premios acompañarán los correspondientes diplomas.

El Jurado será presidido por don A. Duo Vidal, autor de la obra obitua, que se titula "Boda sonada."

LA SEÑORA DOÑA DOLORES JIMENEZ Y JIMENEZ FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 68 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus hijos doña María, doña Segunda, don Pedro (ausente), don Feliciano (ausente) y doña Juliana Sáenz Jiménez; hijos políticos don Emilio Ruiz (agente comercial de Logroño), doña Antonia Martínez del Pueyo (ausente) y doña Baltasara Sáenz de la Cámara y del Pueyo; hermana doña Gregoria; nietos, primos, sobrinos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomiendan a Dios el alma de la finada y asistan al entierro que se verificará a las cinco de la tarde de hoy, por lo que les quedarán muy agradecidos. Cabezón de Cameros, 19 de julio de 1935.

MAS NOTAS SALIENTES DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

Madrid, 18.—Varias horas

EL SEÑOR LERROUX RECIBE LAS VISITAS DE LOS SEÑORES PORTELA, MARTINEZ DE VELASCO Y SALAZAR ALONSO

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en su despacho de la Presidencia, donde recibió la visita del ministro de la Gobernación.

Este dijo a los periodistas que su conferencia con el señor Lerroux no ha sido de carácter político, sino que se ha limitado a tratar de algunos asuntos administrativos de su departamento.

Poco después de abandonar la Presidencia el señor Portela Valderrama, llegó a ella el señor Martínez de Velasco, quien hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Esta mañana se ha reunido en su domicilio social la minoría agraria, con objeto de estudiar cuanto se relaciona con la discusión en el Parlamento del proyecto de modificación de la Reforma Agraria. En esta reunión se mantuvo y ratificó el acuerdo de exigir por cuantos medios sean viables que las Cortes no interrumpan su labor en esta etapa sin sacar adelante el proyecto de modificación de la Reforma Agraria. En esta reunión se mantuvo y ratificó el acuerdo de exigir por cuantos medios sean viables que las Cortes no interrumpan su labor en esta etapa sin sacar adelante el proyecto de referencia. Sobre esta base se ha convenido, naturalmente, en aprobar de una manera unánime la actitud adoptada por el señor Martínez de Velasco, así como las gestiones que estos días ha venido realizando en torno al asunto cerca del jefe del Gobierno y del presidente de la Cámara.

Terminada la entrevista de los señores Lerroux y Velasco, éste volvió a conversar con los informadores, a quienes dijo que sale muy satisfecho, porque el jefe del Gobierno, una vez conocidos los acuerdos del Consejo de ministros, coincidentes con el deseo de los agrarios y con la necesidad de que la modificación de la Reforma Agraria sea un hecho antes de iniciarse las sesiones parlamentarias. Añadió que después daría cuenta a sus correligionarios de su entrevista con el señor Lerroux y de la grata impresión que de ella había obtenido.

Por último el jefe del Gobierno recibió, según se había anunciado ayer, al presidente de la Comisión Gestora municipal de Madrid, señor Salazar Alonso, quien trató con el señor Lerroux de diferentes problemas planteados en el Ayuntamiento y de la imperiosa necesidad de reorganizar la Diputación provincial.

El señor Salazar Alonso dijo a los periodistas que le había producido una viva satisfacción la conferencia sostenida con el presidente del Consejo; que de ella salió muy contento y que había tenido ocasión una vez más de hacer patente su profundo y creciente ministerialismo y su adhesión inquebrantable a la persona que dirige los destinos del partido radical.

Un periodista le preguntó si se había tratado concretamente de la anormal situación en que se encuentra la Comisión Gestora provincial, así como de la interrupción de su funcionamiento, y el señor Salazar contestó que de todo se había hablado, principalmente de la necesidad de poner término a tales anomalías.

—Entonces, ¿se sacrifica usted y va a la Presidencia de la Diputación? —Yo no puedo decir ahora nada concreto. Solamente que estoy contento, que soy cada día más ministerial y que estoy a la disposición de mi jefe.

Habióse luego de los procedimientos que pudieran llevarse a la práctica para que cesara la situación anormal en que se desenvuelve la Diputación, y dijo que, a su juicio, el problema no era tan grave como algunos suponen, que dentro de la ley hay medios suficientes para darle una solución adecuada y que esperaba de la lealtad de los grupos ministeriales y de la unidad que preside la constitución de este Gobierno que todos, sin ninguna clase de reservas y haciendo honor a su ministerialismo, den cuantas facilidades sean precisas para la resolución del pleito provincial.

Finalmente abandonó la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas:

—Me ha visitado el ministro de la Gobernación, con quien hablé de varios asuntos de su departamento, ninguno de ellos político. Después he recibido al señor Martínez de Velasco, quien me ha dado cuenta de que la minoría que preside ha ratificado sus

acuerdos en cuanto se refiere a la necesidad de aprobar la modificación de la Reforma Agraria antes de que se cierren las Cortes. Yo le he dicho que también es ese mi deseo y que el Gobierno lo ha acordado repetidas veces, cuantas se ha tratado del plan parlamentario a realizar en esta etapa que estamos terminando. En su consecuencia, el Gobierno se dispone a que el proyecto se apruebe en tanto le permitan sus posibilidades y mientras cuenta con las necesarias asistencias de la mayoría que le apoya.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION HACE IMPORTANTES DECLARACIONES

El ministro de Instrucción Pública, señor Duadé, al recibir a los informadores, les dijo lo siguiente:

—He leído esta mañana la nota que publica un diario de la Asociación de Padres de Familia, en la que dicen que yo combato a la Religión católica. Yo considero que esa afirmación carece de valor si no va acompañada de pruebas, que es lo que me preocuparía. Es incoherente sostener esta tesis refiriéndose a lo que ocurre en Bilbao, donde hay diferencias entre los católicos del Instituto y en cuyo asunto me he limitado a encarecer al rector de la Universidad de Valladolid para que lo resuelva.

Lo mismo digo sobre la coeducación, la cual no creo pueda combatirse en nombre de la Religión. Yo todas estas cosas las hago inspirado en ideas completamente ajenas a las religiosas. Al igual que en muchos países, la coeducación en España atraviesa una época de experiencia. Tengo encargadas medidas de orientación y a los directores de las Escuelas Normales que me denuncien cualquier caso inusual de que tengan conocimiento.

Ahora me ocupé de la revisión de los libros de texto para retirar aquellos que sean tendenciosos, como he hecho con dos libros de Albert Thomas, considerándolos perjudiciales para la enseñanza, pues no quiero que en los libros se ataque cosas dignas de respeto.

En el caso concreto del libro a que hacen referencia en su nota los Padres de Familia, procuraré informarme.

También tengo que hablar a ustedes del homenaje a Lope de Vega. He reorganizado la Junta Organizadora del mismo con objeto de que formen parte de ella el alcalde de Madrid y los representantes de la Academia de la Lengua y de Bellas Artes, autores, actores y empresarios. El homenaje tendrá lugar en dos partes: una de selección, que son concursos, trabajos literarios, etc., y otra, popular, que comenzará el 25 de octubre y consistirá en fiestas, para cuya brillantez requiero la cooperación de la Prensa y del pueblo madrileño.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, al recibir al media día a los periodistas, les manifestó que al Consejo de mañana llevará un proyecto de ley regulando la producción de remolacha en sus dos aspectos totalitaria y por zonas, con el fin de llegar a una situación permanente de normalidad en el mercado y armonizar los intereses de los productores y los fabricantes.

Llevará también otro proyecto de ley para regularizar de manera definitiva el comercio y circulación del trigo, constituyendo para ello un consorcio que será el encargado de establecer una ordenación completa en lo que se refiere a este cereal.

Añadió el señor Velasco que, aunque no ha recibido de las provincias trigueras noticias del resultado de los concursos celebrados ayer, le consta oficialmente que en casi todas ellas se han presentado varios pliegos para la adjudicación de la compra de trigo.

EL VERANEO DEL JEFE DEL ESTADO

SAN ILDEFONSO (Segovia).—Ha llegado el escudador Presidencial, que prestará servicio durante el veraneo del jefe del Estado.

LAS PENDENCIAS DE LAS GESTORAS PROVINCIAL Y MUNICIPAL DE MADRID

Sobre el pleito municipal y provincial de Madrid, aunque nada ha querido decir el señor Salazar Alonso a la salida de su visita al jefe del Gobierno, se sabe que éste ha hecho hoy protestas de un acortado y creciente ministerialismo y de una absoluta ad-

hesión al señor Lerroux y que se dispone, por indicación de éste, a desempeñar nuevamente la Presidencia de la Diputación provincial, haciendo para ello un nuevo sacrificio por lo que supone de descenso aparente en su carrera política.

En este caso de que el señor Salazar Alonso pasara a ocupar la Presidencia de la Diputación provincial, para ocupar el puesto que dejaría vacante en la Alcaldía de Madrid, se indican ya los nombres del ex-ministro don César Jalón y del ex-subsecretario don Eduardo Benzo.

EL SEÑOR AZANA Y SU OPINION SOBRE PORTUGAL

Un diario de Lisboa publica una entrevista con el señor Azaña, en la que éste ratifica cuanto expuso en su discurso de Bilbao.

Preguntado acerca de Portugal, contestó: —Hay que hacer notar que la política interna de Portugal no me interesa. Pienso en la de España, que ya da bastante que hacer.

Desde el punto de vista de las relaciones internacionales, no me es indiferente Portugal. Debe existir entre él y España una íntima relación y una estrecha colaboración intelectual, dentro del más puro respeto mutuo para la integridad territorial de cada uno. Los proyectos que se me han atribuido de uniones a invasiones son ingenuas fantasías.

Preguntado acerca de la actitud que adoptará cerca de Portugal cuando vuelva a ser Gobierno, contestó: —Mantendremos con Portugal las mejores relaciones y las más amistosas dentro de la República, ya que ambos países viven en régimen republicano.

LOS CONCURSOS PARA ADJUDICAR LA COMPRA DE TRIGOS

El ministro de Agricultura manifestó que no había recibido noticias del resultado de los concursos que se celebraron en las provincias trigueras y añadió: —Oficiosamente me consta que casi en su totalidad se han presentado pliegos para la adjudicación de compra de trigos.

UN ACTO DE AFIRMACION RADICAL

LA CORUÑA.—Parece que es ya cosa decidida que el jefe del Partido Radical y presidente del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux, venga a Galicia para realizar un acto político de carácter regional, que congregará, indudablemente, en torno suyo, a los afiliados y admiradores con que cuenta en toda Galicia.

Se designó ya a Pontevedra para celebrar el acto, ya que allí fué donde el señor Lerroux constituyó en 1903 el primer Comité radical de Galicia. Se convino, según nos dicen, en que la fecha del mencionado acto público sea el 4 de agosto próximo.

Lo mismo en Pontevedra que en las demás poblaciones de Galicia, han comenzado a efectuarse preparativos para recibir y atender al señor Lerroux y a cuantas distinguidas personas habrán de acompañarle en su breve excursión, por estas tierras, que mucho conoce.

La Ley del voluntariado en el Ejército

Madrid, 18.—10 noche.

La "Gaceta" de hoy, jueves, publica la siguiente ley: "Artículo único. a) Se continuará admitiendo voluntarios en el Ejército por un plazo mínimo de dos años, no pudiendo hasta cumplirse rescindir el compromiso contraído.

b) Quedarán exentos de servir en África, como procedentes del reclutamiento forzoso, si cuando ingresen en filas llevan un año de servicio en filas. c) Los procedentes del reclutamiento forzoso podrán solicitar, antes de ser licenciados, continuar en el Cuerpo a que pertenecieron hasta cumplir dos años de servicio, contados desde la fecha en que ingresaron en filas. Cumplidos los dos años por los de una y otra procedencia, podrán solicitar y obtener la continuación en filas por períodos de uno o dos años, percibiendo un plus diario de cincuenta céntimos durante el tercero y cuarto año de servicio, de setenta y cinco céntimos durante el quinto y sexto y de una peseta en el séptimo y siguientes, como hasta la fecha disfrutaban.

d) El número de soldados en filas con más de tres años de servicios existentes en los Cuerpos no podrán exceder del veinte por ciento del de voluntarios fijado para servir en ellos.

e) Para ingresar en los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Cuerpo de Seguridad, Policía armada municipal, guardas forestales y en cuantos organismos armados existan dependientes del Estado, provincia o Municipio, será condición precisa la de acreditar haber prestado como mínimo tres años de servicio en filas en las unidades del Ejército de la Península e islas o en África, sin notas desfavorables; quedando derogadas las preferencias que la legislación vigente concede a los hijos y huérfanos del personal de dichos Institutos y Cuerpos, así como cualquiera otra preferencia establecida, cuando no acrediten haber prestado servicio dos años en unidades activas del Ejército.

f) Los voluntarios en filas que obtengan ingreso en los Cuerpos mencionados en el apartado anterior, causarán baja en las unidades del Ejército y verificarán su inmediata incorporación a las que sean destinados, sin que haya solución de continuidad entre el caso en el Ejército y el alta en sus nuevos destinos.

Crónica de sucesos de vario carácter

AL SALIR DE SU CASA LE ROBAN CERCA DE MIL DUROS

MADRID.—En la Dirección General de Seguridad ha facilitado esta tarde la siguiente nota: "Según nos comunica don Daniel Martín del Río, a la salida de su domicilio le ha sido arrebatada por unos cuantos individuos la suma de 4.500 pesetas en plata y 200 en billetes. Los autores, que son jóvenes de unos veinte años y en general bien vestidos, huyeron en un automóvil, al parecer con matrícula falsa.

Se han dado órdenes para la captura a Comisarías, Brigadas, Guardia civil, Seguridad y provincias inmediatas a Madrid.

INCENDIO EN UN AUTOBUS POR IMPRUDENCIA

MALAGA.—Un autobús de línea, que hace el servicio de Torremolina, se incendió por haber arrojado un viajero un cigarrillo encendido, mientras el vehículo se aprovisionaba de esencia, resultando varios ocupantes con quemaduras.

Cinco de ellos se encuentran en estado grave, siendo uno de ellos el chófer llamado Francisco Cerda. Fuera trasladados al Hospital por su asistencia.

MATA A SU HIJO DE TRES PUNALADAS

GUINZO DE LIMIA.—Cuando regresaba de las faenas de siega Dámaso Durán Serreus, de 63 años, y un hijo suyo llamado Manuel, padre e hijo sostuvieron una riña, que terminó en lucha de la que resultó muerto el hijo, con el corazón atravesado de tres punaladas. El pariente intentó huir por la frontera de Portugal, lo que evitó el pueblo, que se amotinó y lo detuvo, entregándolo a la autoridad judicial. Ingresó en la cárcel del partido.

NINA MUERTA POR UN AUTO

EL FERROL.—En la carretera de El Ferrol a Villalba, un automóvil de la matrícula de Madrid, que conducía Manuel Vázquez Freire, atropelló a una niña de siete años, llamada María Durán García, matándola.

El chófer, por querer evitar el atropello, lanzó el coche por un terraplén, habiéndose causado varias lesiones.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA SUFRE UN ACCIDENTE

ZARAGOZA.—En un vuelco de automóvil resultó herido el general López Ochoa y también un amigo que le acompañaba. El accidente ocurrió cerca del pueblo de Osera, cuando se dirigía de Madrid a Barcelona, donde de nuevo fijará su residencia.

CAPOTA UN HIDRO, PERO LOS TRIPULANTES RESULTAN ILESOS

ALMERIA.—En el puerto de Adra, amarró un hidroavión pilotado por el sargento Emilio Roig, que llevaba como tripulante a un cabo y a su ayudante. Habían sufrido interrupciones en el motor y al intentar elevarse en vuelo con intención de trasladarse a los Alcazates capotó destranzándose. Los ocupantes resultaron ilesos.

HACEN DISPAROS CONTRA LOS DEPENDIENTES DE UN BAR Y HIEREN GRAVEMENTE A DOS DE ELLOS

SEVILLA.—En la calle de Torneo un grupo de desconocidos al grito de Viva Falange Española! hizo varias descargas sobre cuatro dependientes de un establecimiento de bebidas situado en dicha calle. Resultaron heridos Félix López, de 21 años, de un balazo en el costado izquierdo y otro en el brazo derecho, gravísimo, y Ramón Espina, de 20 años, de un balazo en el pecho, grave.

La Policía busca a los autores. Se cree que se trata de una venganza por la agresión sufrida días pasados por el camarero de una piscina, que estaba afiliado al fascio.

DESGRACIADA IMPRUDENCIA

SUECA.—El matrimonio Emilio Naya y Trinidad Martínez, no podía conciliar el sueño a causa del llanto de dos hijos gemelos de dos meses y decidieron darles adormideras para que les dejaran descansar. Sin duda el matrimonio se equivocó en la dosis y esta mañana se ha encontrado con la desagradable sorpresa de hallar a los niños muertos.

INCENDIO EN UNAS ERAS

BUENOCARRAL.—Se declaró un violento incendio en unas eras y accedió rápidamente el equipo de bomberos de Madrid. Las pérdidas son cuantiosas, pero no se han registrado desgracias personales.

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

BARCELONA.—Esta mañana, ante el Tribunal de Urgencia, comenzó la vista de la causa seguida contra Antonio Pardo Martínez, José Vendrell Irazo, Daniel Cocera Monderde, Vicente Lipsis Rodríguez, José Bellido, Pedro Sánchez y Fuigencio Sales Jiménez.

El fiscal, en su informe, solicitó que se impusiera a los procesados penas que oscilan entre 18 y 6 años de prisión, según la participación de cada uno de ellos en el hecho.

Terminado el informe del representante del Ministerio público, se suspendió la vista, para continuarla esta tarde a las cinco y media.

A las nueve de la noche terminó la vista.

La sentencia condena a 17 años y cuatro meses de reclusión a Pedro Sánchez, Vicente Lipsis y José Vendrell, y a dos años y once meses de prisión a los restantes encartados.

EL ESTADO DE ENRIQUE TORRES

El diestro Enrique Torres, que resultó herido en la corrida de ayer, ha experimentado alguna mejoría. En la clínica del doctor Olive se han reservado el pronóstico, pero existe la impresión de que de no sobrevenir complicaciones, el estado del torero valenciano no inspira peligro.

EN SABADELL SE DESCOBREN VESTIGIOS DE EPOCAS PRETERITAS

Se han encontrado en Sabadell nuevos vestigios de épocas preteritas, que vienen a corroborar la creencia que se tiene de que aquel llano estuvo habitado en tiempos lejanos. Los colonos de la casa medieval, situada en el bosque de San Abelardo, han comunicado a la Junta de Museos que cuando se encontraban cultivando aquellas tierras, uno de los arados tropezó con un obstáculo, que le impidió continuar el trabajo.

UN JUEZ SE EXAMINA DE DERECHO CATALAN

Ante el Tribunal de Casación tuvo lugar esta mañana el examen de Derecho catalán y lengua catalana del juez del Juzgado número 9, don Julio Felipe Mesaña. Según nuestras noticias, el examinado mereció la aprobación del Tribunal, por lo que podrá seguir de juez en Barcelona.

Este examen se ha verificado con arreglo a lo dispuesto en el Estatuto de Cataluña, en el que se prevé que, al cabo de un año de ejercicio, los jueces deberán demostrar su conocimiento de Derecho e idioma catalanes.

SE DESPRENDE UN BALCON Y CAEN A LA CALLE TRES NIÑOS

Anoche, a las ocho, se desprendió el balcón del piso primero, puerta primera, de la calle Sagrañés, número 4, cayendo a la calle los tres hijos del osu inquilino, llamados Caridad, Josefa y José Toledano, de diez, siete y dos años de edad, que se hallaban jugando en el balcón. Al caer, los cascotes hirieron al niño José Obena y a la niña Isabel García, que se hallaban en la acera jugando.

El niño José Obena, cuyo estado es grave, ha sido trasladado al hospital Clínico.

EL DIA DE LERROUX EN CATALUÑA

El Comité regional del partido radical ha acordado celebrar el día 8 de septiembre el día de Lerroux en Cataluña, habiéndose nombrado diversas comisiones para la organización del acto que se proyecta, para que revista la máxima solemnidad.

DIEZ GUARDIAS DE ASALTO HERIDOS EN UN VUELCO

En la carretera de Mollet voló una camioneta de guardias de Asalto, resultando diez guardias heridos. También sufrió lesiones un cabo.

CINCO PROCESADOS

Se ha dictado auto de procesamiento contra cinco detenidos acusados como incendiarios de tranvías.

SIMULO UN ROBO PARA COBRAR EL SEGURO

A primeros de mes se denunció un robo de 24.000 pesetas en una sastrería de la calle de Salmorón, pero se ha descubierto que no hubo tal robo, sino que el dueño lo simuló para cobrar el seguro.

EL PRESUNTO AUTOR DE UN HOMICIDIO

Ha sido detenido un individuo, presunto autor de la muerte de un pastor que fué encontrado gravemente herido en el Barrio Chino y falleció poco después.

MURIO ENVENENADO?

El Juzgado que interviene en el sumario por la muerte de Ricardo Martín Muñoz, tiene la impresión de que la víctima murió envenenada. Se han enviado las vísceras al Laboratorio.

NOTAS VARIAS

El consejero de Gobernación ha manifestado que espera una pronta solución del asunto de los despidos de la Trasatlántica.

—Han sido detenidos tres anarquistas que se dedicaban a la venta de cocaína.

—Don Darío Romeo, ex-barón de Viver, que fué alcalde de Barcelona, ha presentado demanda de divorcio contra su esposa doña Consuelo Viver.

SE PRESENTAN AL JUZGADO

GERONA.—Se ha presentado al Juzgado militar los concejales de Palafrugell señores Fina y Rodríguez, complicados en los sucesos de octubre, que se encontraban en el extranjero. Ambos han pasado a la cárcel.

El estado del secretario del "Centro Riojano" de Madrid, era ayer más satisfactorio

Las noticias que ayer se recibieron en Logroño referentes al estado del joven secretario del "Centro Riojano" de Madrid, don Benito Adán Herrero, coinciden en que nuestro estimado paisano está un poco mejor dentro del estado de gravedad.

La temperatura que el día anterior se aproximó a 40 grados no llegó ayer a 38, y el herido charlaba animosamente con sus visitantes, a quienes refería que no se dio cuenta de lo sucedido hasta Aranda de Duero, debido a que por el agotador trabajo que realizó los últimos días, se durmió durante el viaje.

—Mucho nos alegrará poder seguir comunicando noticias halagüeñas.

El presidente de esta Excm. Diputación provincial, don Francisco Zuazo, dirigió ayer telegramas a los señores gobernador civil, presidente de la Diputación y médico jefe del Hospital, de Burgos, rogándoles presten atención y cuidado exquisito al herido por accidente de automóvil, Benito Adán Herrero, y a don Emilio G. Villalba, hospitalizados en Burgos.

Ya el día anterior, en el momento de tener noticia, por teléfono y personalmente, había rogado la misma atención para los distinguidos viajeros lesionados, que lo han sido por viaje realizado a Logroño para procurar el brillo y esplendor de la Exposición Rioja-Aragón que, por iniciativa del Centro Riojano ha de verificarse en Madrid en el mes de septiembre y primeros días de octubre.

Audiencia

TOMA DE POSESION

Hoy, a las doce, se posesionará del cargo de magistrado de esta Audiencia, el que lo era de la de Huesca, don Ignacio María Sáenz de Tejada.

SUPUESTA INFRACCION DE LA LEY DE IMPRENTA

Ante el Tribunal de Urgencia se vio ayer la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra Gregorio Izaguirre Vicandi, a quien el Ministerio fiscal acusó de ser autor de un artículo publicado en el semanario "Masas", provocando a la rebelión, delito por el que estimaba que había incurrido el procesado en la pena de seis meses de arresto mayor y costas.

Defendió al procesado el letrado señor Montero, quien, si bien afirmó que el procesado era autor del artículo, éste no constituía delito de ninguna clase y por lo tanto procedía la libre absolución del procesado.

SEÑALAMIENTOS

Día 26.—A las once.—Juzgado de Logroño, contra Gregorio Izaguirre Vicandi, por injurias. Abogado, señor Montero.

A las once y media.—Juzgado de Logroño, contra Francisco Martínez Gea, Luis Pastor Aparicio, Columbian Marín y José Adán, por robo. Abogados, señores Montes y Mendi; procuradores, señores Gil Ribera y Apellániz.

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA MAS DEL EXTRANJERO

Bergamaschi vence en la primera media etapa, y en la carrera contra el reloj, Speicher

LA PRIMERA PARTE DE LA ETAPA

NIMES.—La salida de los 53 corredores que toman parte en la Vuelta a Francia se dió esta mañana en la Plaza de la Castellane.

Se inicia la marcha a las 10'20 de la mañana. Caen sobre la ciudad un sol de fuego. Hace un calor sofocante.

Los corredores van provistos de sombreros de paja y algunos espectadores les refrescan con pequeñas dachas improvisadas.

La marcha se inicia a tren lento. Nadie tiene ganas de correr. Los italianos tiran con alguna energía del pelotón, pero todos responden admirablemente.

Uno de los intentos más serios es el que realiza Teani, pero cuando apenas ha iniciado el despegue se le unen los demás y todo vuelve a su cauce primitivo.

Durante 40 kilómetros no hay ninguna nueva incidencia.

El paso por Salon se hace a las doce de la mañana. Han recorrido 40 kilómetros sin que se introduzcan modificaciones en el pelotón.

De pronto Bergamaschi demarra en seco y tira con fuerza del pelotón. Al principio algunos responden y el pelotón se estira, pero el italiano tiene pronto 100 metros de ventaja y ya nadie vuelve a establecer contacto con él.

A las 12'45 del mediodía Bergamaschi lleva 300 metros de ventaja y poco después le siguen Benoit Faure, Le Greves y otros corredores, que quedan desglazados del grueso del destacamento y se lanzan en persecución del fugitivo.

A 2 minutos 40 segundos rueda el pelotón de los ases con Speicher, Maes, Camusso, Archambaud, Leducq, Vietto, etc.

Cierra la marcha el suizo Stettler, que ha sufrido un pinchazo. Bergamaschi no sólo mantiene la distancia, sino que la aumenta.

Al pasar por Arles, 81 kilómetros de carrera, el fugitivo lleva más de 2 minutos de ventaja al primer grupo seguidor y 3 minutos al pelotón en el que ruedan los ases.

Más adelante Vaervaecke y Lowie, que fueron los que primero salieron a la caza, se desglazan del segundo grupo y ruedan juntos y a buena marcha en persecución del italiano, pero nadie puede ya alcanzar a Bergamaschi, que entra solo y distanciado en el control de Nimes.

La clasificación de la media etapa, con salida en línea, es como sigue:

- 1.º Bergamaschi, que ha recorrido los 112 kilómetros en 4-9-16. Se le beneficia con 3 minutos, 30 segundos.
2.º Vervaecke, en 4-12-12.
3.º Lowie, en el mismo tiempo.
4.º Jean Aerts, 4-15-54.

En quinto lugar, en el mismo tiempo que Jean Aerts todos los corredores, que algunos kilómetros antes de la meta se han agrupado en un solo pelotón. Entre ellos figuran Prior y Caroua.

49. Bacher, 4-18-25. Se clasifican los 53 corredores que tomaron la salida.

LA MEDIA ETAPA CONTRA EL RELOJ

Hecha la neutralización se da la salida de los corredores en la forma ya conocida.

Se rueda a bastante tren. A mitad de la carrera el equipo francés es el que lleva el mejor tiempo, pues ha hecho los 23 kilómetros en 32 minutos, 10 segundos.

El grupo de los individuales que capitanea Bernard, en 32-24. Los italianos, en 32-27.

El grupo de Pellister, 32-46. Los belgas, en 32-59. El grupo Héro-suizo, en 35-58.

Desperdigados en varios trozos del camino marchan Ruozzi y Thierbach, por un lado, y Olarec y Thierard por otro. Estos hombres no han podido resistir el tren fuerte de los equipos a que pertenecían y se han quedado solos.

Los primeros en llegar, como es lógico, son los belgas, que son los que primero han salido y las diferencias de tiempo entre los equipos son escasas.

A la cabeza de ellos y un poco destacado, entra R. Maes, en forma espléndida, habiendo empleado el equipo, en los 56 kilómetros, 1 hora, 16 minutos, 31 segundos.

A continuación entra el equipo italiano, que ha empleado 1-16-34.

Por último entran los franceses, que han recorrido el trayecto en 1-16-04.

A la cabeza de ellos marcha Speicher, un poco destacado.

Una vez efectuada la llegada, comienzan los trabajos para hacer el cómputo de tiempo y establecer la clasificación de esta media etapa, que da el siguiente resultado:

- 1.º Speicher, en 1-16-04. Se le conceden 1 minutos, 30 segundos de bonificación.
2.º Vietto, igual tiempo.
3.º Archambaud, ídem.
4.º Leducq, ídem.
5.º Fontenay, ídem.
6.º Moineau, ídem.
7.º Romain Maes, en 1-16-31.
8.º Vervaecke, ídem.
9.º S. Maes, ídem.
10.º Hardiquet, ídem.
11.º Dignest, ídem.
12.º Camusso, 1-16-34.
13.º Antonio Prior, 1-20-35.
14.º Cardona, ídem.
15.º Bacher, ídem.

CLASIFICACION GENERAL

- 1.º R. Maes, 81-0-34.
2.º Camusso, 81-10-53.
3.º Speicher, 81-11-1.
4.º Morelli, 81-12-55.
5.º Vervaecke, 81-24-33.
6.º S. Maes, 81-29-34.
7.º Lowie, 81-30-57.
8.º Vietto, 81-34-35.
9.º Ruozzi, 81-43-49.
10.º Archambaud, 81-46-50.
11.º Cardona, 83-42-51.
12.º Prior, 84-9-5.
13.º Bacher, 84-41-30.

CLASIFICACION POR NACIONES

- Bélgica, 243-54-40.
Francia, 244-30-7.
Italia, 244-31-21.
Alemania, 247-38-16.
España, 252-33-26.

Notas financieras

EL CAMBIO DE LA DEUDA PERPETUA INTERIOR

La tendencia que viene apreciándose en el público de buscar una inversión segura y a cubierto de toda conversión en la Deuda perpetua interior ha traído como consecuencia que el centro de la regulación del mercado de los fondos públicos, en cuanto a la tipificación de la renta, vuelva de nuevo a sus manos, después de haber sido durante mucho tiempo el amortizable 5 por 100 libre de impuestos el valor regulador del precio a que se costaba el dinero en deuda consolidada al Estado.

El ministro de Hacienda sigue con el natural interés la evolución de los acontecimientos en la Bolsa, y atiende al día todos los incidentes de la contratación de los valores del Estado, ya que ella le ofrece una impresión completa de cómo siente la opinión bursátil, considerando como opinión al dinero, al capital, el momento del mercado de capitales, con su nota de regulación; el tipo de renta.

Parece que estos días ha preguntado cuál era el cambio en la historia de esta Deuda interior que remataba la cúspide de sus mejores valoraciones. Y se lo han dicho.

La mejor cotización de su historia viene a coincidir con el 31 de marzo de 1909. Fué ese día cuando se cotizó el Interior a 88'95. Es decir, que, contra lo que se ha venido diciendo estos días, no había sido el cambio de 86 el más alto, sino este otro, bastante más elevado.

Habría que recordar que en aquellos tiempos todavía vivía nuestro presupuesto horas felices. No había comenzado el desastre de Marruecos, y aun vivían los Gobiernos de la buena Hacienda que en 1907 les dejara el político logroñés don Amós Salvador.

—Volveremos a ver a 88 duros el Interior en esta etapa? Todo pudiera ser, dada la tendencia que viene marcando el dinero.

EL BANCO CENTRAL Y EL RIO DE LA PLATA

"Hace unos días que han quedado completamente terminadas las operaciones de liquidación que venían rea-

EL SENADO NORTEAMERICANO RECHAZA EL PROYECTO DE ROOSEVELT

WASHINGTON.—El Senado, por 44 votos contra 41, se ha mostrado opuesto a la estipulación contenida en el anejo al proyecto de ley ampliando las competencias del Departamento de Agricultura, estipulando que autorizaba al ministro de Economía para fijar el precio de los productos agrícolas.

Esta votación significa una nueva derrota del Gobierno Roosevelt, que había dado carácter a esta estipulación como del contenido de todos los proyectos de ley.

VIARIOS FASCISTAS INGLESES HERIDOS

LONDRES.—Unas seiscientas personas atacaron a un grupo de fascistas ingleses, cuando estos salían de una reunión que habían celebrado en un barrio popular.

En la persecución resultaron heridos varios fascistas, y la Policía tuvo que intervenir para librarles de las iras del pueblo.

PROPOSITOS DEL PRESIDENTE DE MEXICO

GUADALAJARA (Méjico).—El presidente Cárdenas, ha expuesto en un discurso su propósito de crear un ejército campesino de tres millones de hombres, para defender los intereses y las ventajas obtenidas por la revolución, y ha defendido el programa de educación socialista.

EL RECORD MUNDIAL DE DISTANCIA EN AVION

ROMA.—El aviador Mario Stoppa ha establecido el record mundial de distancia en hidroavión, cubriendo el trayecto Monfalcone-Somalia (4.966 kilómetros) en 25 horas, batiendo el record anterior, que detenía el "Cruz del Sur".

El hidroavión con que el piloto Mario Stoppa ha batido el record mundial de distancia en "hidro" es el hidroavión gigante "Z-501".

Le acompañaban en el vuelo Casimiro Babbi y un radiotelegrafista. Los aviadores salieron ayer, a las cuatro y veintuno de la mañana, de Monfalcone, y han llegado esta mañana, a las 9'15, a Berbera.

EL CONGRESO EUCHARISTICO FRANCÉS

STRASBURGO.—Se ha inaugurado el Congreso Eucarístico francés, con asistencia de treinta obispos y numerosos eclesiásticos.

En la inauguración se dió lectura a una carta escrita por el cardenal Pacelli en nombre del Papa.

LAS INUNDACIONES EN CHINA

SHANGHAI.—Con motivo de las inundaciones a consecuencia de la crecida del río Amarillo, la situación es cada día más grave.

Millares de personas se ven obligadas a abandonar sus viviendas.

La inundación amenaza en forma grave a la provincia de Hiang-Su, cuyas autoridades han comenzado a toda prisa la construcción de un dique de 60 kilómetros para cortar el avance de las aguas.

LAS CONDENAS POR AGITACION POLITICA EN ALEMANIA

PARIS.—Dicen de Berlín que las condenas por agitación política se multiplican.

El simple hecho de comprar folletos de carácter comunista se castiga como delito de alta traición.

SERA REGENTE DE AUSTRIA EL ARCHIDUQUE OTTO?

STEENOKERZEEL (Bélgica).—Parece ser que el archiduque Otto proyecta volver a Austria como regente, actuando en nombre de su madre, la emperatriz Zita.

Esto se ha sabido por una carta en la cual el archiduque Otto agradece al alcalde de Langeurohr (Austria) el título de ciudadano honorario. La carta ha sido entregada al alcalde por el archiduque Eugenio ayer, durante una ceremonia en la cual se confirmó el título al archiduque Otró.

La carta declara: "Estoy convencido de que actualmente es mayor mi capacidad para cumplir mis deberes con Austria, y por lo tanto, durante mi trabajo como regente pediré todos los días la bendición del Señor para mis labores y para Austria".

Se cree mejor considerado una regencia que una monarquía de emperador, debido a las recientes negociaciones entre el archiduque Otto y los representantes del Gobierno austriaco. Estos últimos, sin embargo, han rehusado explicar o comentar el empleo de la palabra "regente" en la carta.

FESTIVAL TAURINO BENEFICO EN MADRID

Esta noche en la Plaza Monumental se celebró el festival a beneficio del Sanatorio de Toreros, registrándose buena entrada.

Los seis novillos de Martín Alonso resultaron pequeños y mansos, por lo que fueron protestados. Actuaron vestidos de corto, Fuentes Bejarano, Armillita, Cirujeda, El Estudiante, Domínguez y Colomo, quedando todos muy bien.

UN RECURSO DE CASACION

Ante la Sala de vacaciones del Supremo se ha visto esta mañana el recurso interpuesto contra la sentencia del Tribunal de Urgencia de Badajoz que condenó a doce años de reclusión al secretario del Ayuntamiento de la Haba, Regino Valencia, quien en la noche del 11 de junio disparó contra el diputado socialista señor Rubio a quien causó la muerte.

Actuó de acusador privado el letrado señor Vidarte y el señor Salazar Alonso en representación del procesado impugnó el fallo.

Defendió el fallo del Tribunal de Urgencia el fiscal del Supremo señor Piernavejo quien se limitó a impugnar los argumentos de los dos letrados.

La Sala tiene cinco días para emitir el fallo definitivo.

ENTIERRO DE UN ARISTOCRATA

Esta tarde, a las cinco, se ha verificado el entierro de don Francisco de Borja y Silva, exmarqués de Zahara, que fué presidido por el señor Gil Robles.

El entierro se vió concurridísimo.

EL HOMENAJE A LA SEÑORA DE LERROUX

Esta noche, en un hotel céntrico, se celebró el banquete homenaje a la esposa del presidente del Consejo señor Lerroux.

Ofreció el homenaje la señorita Concha Peña, que pronunció un discurso de elogio de la figura de doña Teresa López.

En nombre de la familia del señor Lerroux contestó el ministro de Estado señor Rocha, agradeciendo el agasajo y terminó haciendo un elogio del jefe del Gobierno.

Como se recordará, el homenaje le ha sido tributado por haberle sido concedida la Cruz de Beneficencia.

ANTE UN CONFLICTO SOCIAL EN ORENSE

ORENSE.—El gobernador ha facilitado una nota dando cuenta del conflicto del ramo de la madera.

El Sindicato anuncia la declaración de huelga, que es motivada por negarse los obreros a trabajar con otro que no está afiliado.

El gobernador ha manifestado que en el caso de estallar el conflicto mantendrá energicamente la libertad de trabajo.

SE APLAZAN LAS MANIOBRAS DE ASTURIAS

OVIEDO.—El coronel Aranda ha manifestado que se han aplazado hasta el próximo lunes las maniobras militares que debían celebrarse el domingo, porque el señor Gil Robles no puede venir este día a causa de celebrarse sesión de Cortes el sábado.

EN ZAMORA COMPRARA EL TRIGO LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA

ZAMORA.—La Junta Agronómica provincial ha adjudicado la retirada de trigo en esta provincia al único postor que es la Federación Católica Agraria.

La retirada comensará inmediatamente por un total de 858 vagones de dicho cereal.

MOVIMIENTO DE BARCOS DE GUERRA

CARTAGENA.—Zarparon con rumbo a San Fernando, el crucero "República" y la primera flotilla de destructores.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

BARCELONA "Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

BILBAO "Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BURGOS MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

GUIPUSCOA IRUN.—Julian Gómez, Kiosco, SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard, y Librería Viuda de Rivero, Moraza, 17.

VITORIA Kiosco "El Globo", Hijas de Alonso.

ZARAGOZA Julian Franco, Cineglo, 1.

MADRID Kiosco Banco de Bilbao; Calle Sevilla; Kiosco Alcañá (frente al Banco del Río de la Plata); y Carretas, 18, Lotería de Oñate.

(De "El Sol")

INGENIEROS DE CAMINOS HAY INTERNADO. **ACADEMIA KRAHE**
INGENIEROS INDUSTRIALES Plaza de la **ACADEMIA KRAHE**
INGENIEROS AGRONOMOS LEALTAD, 2, MADRID **ACADEMIA KRAHE**

Lo que nunca ha visto Logroño

Lo encontrará usted en el escaparate de Calzados "El Pelicano"

Zapatos niño, desde 1'50
 " señora " 4'00
 " caballero " 8'00

Visítenos hoy mismo. Si ahora no se calza, será en su perjuicio

Avisos y Noticias

Al mediodía de ayer se registró un deplorable accidente que costó la vida, a las pocas horas, a una anciana convaleciente, sorda y casi ciega, llamada Paulina Andonegui, de 63 años de edad, soltera y natural de Nájera. En la esquina de la Redonda, un automóvil de la matrícula de Logroño que iba a marcha prudencial, vio que la anciana se echaba sobre él, sin atender el aviso de la bocina. El conductor dio un frenazo e hizo una maniobra violenta y pudo evitar el atropello, pero al mismo tiempo, una persona que iba al lado del conductor, sacó un brazo para advertir a la mujer del peligro. Bien porque acasó con el brazo la tropezara o por una vacilación de Paulina al advertir el trance en que había estado, lo cierto es que cayó al suelo, con tan mala fortuna que, en la caída, sufrió la fractura de la base del cráneo. En el dicho vehículo fué rápidamente trasladada al hospital provincial, donde dejó de existir a las dos horas aproximadamente de haber ingresado. Intervino el Juzgado de Instrucción.

Basilio Heredia

Aviso a mi clientela y público en general, que desde esta fecha ha dejado de prestar servicios en mi casa, el chófer Juan de Blas, lo cual participo para evitar confusiones.

El industrial carpintero don Federico del Valle, en su nombre y en el del resto de su familia, nos encarga hagamos pública expresión de su gratitud a cuantos se han interesado por el curso de la dolencia o asistieron a los actos piadosos celebrados con el triste motivo del fallecimiento de su esposa DOÑA BUSTAQUIA FERNANDEZ GOMEZ (q. e. p. d.).

AYUCAR. CRUJANO CALLISTA
 República, 58, entr. Teléfono 1959

Presidido por su padre, el industrial fabricante de leñas, don Cirilo Molina y otros parientes, se verificó ayer el entierro del niño Celestino Molina Sáinz, de cuyo fallecimiento dábamos cuenta en nuestro número anterior.

Al sepelio acudieron muchos amigos de la familia, a la que reiteramos nuestra condolencia.

HERMOSO PISO, centro Logroño, se vende. Razón en LA RIOJA.

Se ruega la presentación en el Negociado de Quintas del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, de los reservistas Francisco Martínez Pérez, Lucio Monso Bañares; José Masa Orejudo, Hipólito Cenzano Lesada, Teófilo Aguirre Díaz de Córto, a fin de enterarles de un asunto que les afecta.

A los 43 años de edad, falleció ayer nuestra convecina doña Liboria Beired Pérez, esposa del conocido guardia de Seguridad, en situación de excedente, don Mariano Escuin Ramírez, cuyas simpatías son grandes por lo que la noticia de la muerte ha sido sentidísima. Decanase en paz y recibían su apenado viudo; hija María Guadalupe; madre y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL
 41 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 37-56

Análisis clínicos
FARMACIA PR. PERUCHA

En Cabezón de Cameros dejó ayer de existir doña Dolores Jiménez y Jiménez, que contaba 68 años de edad y era muy apreciada por sus virtudes y carácter simpático que la adornaban.

A sus apenados hijos; hijos políticos, entre los que figura nuestro convecino estimadísimo, el conocido agente comercial don Emilio Ruiz, así como al resto de la familia, les hacemos expresión de nuestro sentido más sentido.

LANAS

CLASES INMEJORABLES

COLCHONES MIRAGUANO

No compre sin antes visitar a

Vda. de J. HERRERO

Marqués de Vallejo, 8

Dejó ayer de existir, cuando había alcanzado la edad de 75 años, nuestro convecino don Hipólito Pérez Viguera que, durante los años de residencia entre nosotros, supo captarse muchos y sinceros afectos, que hacen su fallecimiento muy sentido. A sus apenados hijos doña Julia, don Constante, doña Rafaela y doña Vicenta, hijos políticos y demás familia les hacemos expresión de nuestro pésame.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
G. M. CAMINERO
 DE SANIDAD MILITAR

del Instituto Oftálmico Nacional
 República, 58, 3.º — Teléfono 2123

J. Aguirre Azcarate

Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º. 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OJOS
ESOFAGOSCOPIA — Tel. 1788.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Pablo Sáenz Alcón, de 47 años, obrero, de heridas en dos dedos, por atrapo de una máquina.

Demetrio Matute Bujanda, de 52 años, empleado, de contusión con hematoma en la región superciliar izquierda, por un peotazo, en la vía pública.

Ernesto Alamos Sarraide, de tres años, de herida contusa en la región frontal, por atropello de bicicleta.

Margarita Aguado Martínez, de dos años, de contusión en la espalda, causada con una puerta.

Francisco Benito, de 14 años, de herida contusa en el parietal derecho, por golpe.

Brígida Osés Navalgas, de 77 años, viuda, de erosiones en el codo izquierdo, por atropello de bicicleta.

TIERRA SANTA Y ROMA

IV Cruzada de vacunaciones del 23 agosto al 29 septiembre y del 5 al 29 septiembre

Desde 950 ptas.

Pida informes al Patronato Pro-Jesuitas, Escuelas, 18, Vitoria, o a don Tomás Monzoncillo, Av. de las Adoraciones, núm. 1, Logroño.

En la mañana de ayer fué administrado el Viático al señor cura párroco de la Iglesia de Santiago, don Hilario Loza, acudiendo al acto muchísimas personas, entre las que figuraban muchos sacerdotes. Hacemos votos por la mejoría del paciente.

MALTARINA

hace hombres fuertes de niños débiles

D. GAYO Vías urinarias, Rayos X, Rayos ultravioleta.
MURO DE LA MATA, 10, 2.º

La "Gaceta" de ayer publica el reglamento por el que ha de regirse el Tribunal de Cuentas de la República.

Abraham del Pozo comunica a su clientela y público en general, que habiéndose disuelto la Sociedad Transportes del Pozo, se ofrece particularmente por no tener relación con la citada Sociedad. Avisos: Tel. 1880

De Pamplona llegó el capitán de Infantería don Carlos Moscoso del Prado, con su bella esposa doña Angeles Muñoz y monisimos niños. De Madrid el inspector de sección jubilado de los ferrocarriles del Norte, don Benito Blanco.

INGLES, Mr. Fossey, Profesor londinense. Honorarios médicos. Informes. Academia La Cultural o Vara de Rey, 39, 2.º, derecha.

Visitat Café Bar España

Café expés y los mejores aperitivos de todas clases. Licores de las mejores marcas. Frente al Bretón.

Agente de Seguros

para viaje, se necesita. Será bien retribuido, con sueldo y comisión. Bretón de los Herreros, 17, bajo.

La recaudación obtenida por la Compañía Arrendataria de Tabacos por tabaco y timbre durante los primeros meses del año actual, ha sido la siguiente: Tabacos, 154.334.397'30 pesetas, con un aumento de 291.711'09 pesetas con relación a la obtenida en igual período del año anterior; timbre, 87.230.296'20 pesetas, con un aumento de 5.450.776'37 pesetas en el citado período.

Maderas Bacalco

Chopo, Pino del Norte y del País
 Especialidad en preparado. Tableros.
PI Y MARGALL 18.

En relación con la noticia que sobre un accidente ocurrido a una mujer que resultó muerta, publicáramos el pasado jueves en la Sección de Santo Domingo, diciendo que había sido alcanzada por el tren en un paso a nivel, hemos de decir hoy, como aclaración que nos interesa el señor director del Ferrocarril de Haro a Ezoara, que el accidente no fué, precisamente, en un paso a nivel, sino en un punto de la vía.

EL DOMINGO, A VALVANERA

Un magnífico auto saldrá a las 7 de la mañana. Precio: SEIS pesetas. Salida y detalles: Admón. de Juan Martínez (Jardines del Gran Casino).

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OJOS
 recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso
Rayos X
 m. villanueva, 2.º. tel. 1717.

De Madrid ha llegado la maestra doña Pilar Montero.

Saló hoy para Laredo la familia del distinguido letrado don Alfonso Mato.

Para disfrutar del permiso de verano, salió ayer para Barcelona con su señora, don Miguel Garau, ingeniero industrial con destino en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Llegó de Salamanca la bella señorita Lucía Eivira Plá, acompañada de su hermano don César, hijos de nuestro amigo don César, interventor de la sucursal del Banco de España de dicha ciudad.

Vacas en Viena

los días 21, 22 y 25, grandes fiestas y encierros. Buenos bailes y buen vino.

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 Fundado y dirigido por
DOCTOR CASTROVIEJO
 Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456
 Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

SE NECESITAN CARROCEROS. Diríjase con condiciones a CARROCERIAS OLIVETE, Carretera de Valencia, 48 y 50. Zaragoza.

MUEBLES

BARATOS

ANTA

Portales, 46

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer Aquilino Viguera Burgos, natural de El Cortijo, y domiciliado en la caseta del paso a nivel de la carretera de Zaragoza, manifestando que a unos cien metros de dicha caseta tenía atada una yegua de su propiedad, la que ha desaparecido en la madrugada. La valora en 250 pesetas, y es pequeña, pelo negro y con una B en el anca derecha.

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza está a disposición de doña Valentina Martínez Santo Tomás, su título de practicante.

DIPUTACION PROVINCIAL

CEDULAS PERSONALES

Desde el día de hoy, queda abierto el período de cobranza voluntaria de Cédulas personales del ejercicio 1935, teniendo de vigencia hasta el día 17 de septiembre próximo.

Durante el expresado plazo, los contribuyentes que no se hubieran empadronado, podrán presentar las hojas declaratorias, que se facilitarán en el Negociado para que puedan obtenerla. Logroño, 17 de julio de 1935.
 El Presidente, FRANCISCO ZUAZO

Se ruega la presentación en el Negociado de Quintas del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, de los reservistas Feliciano Grijalba González, José López López, Agustín Borrás San Vicente, a fin de hacerles entrega de la licencia absoluta.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
 Nacimientos. — María Concepción Tamayo Osma, María del Carmen Martínez Arnedo, María del Carmen Celia Ruiz.

Defunciones. — Liboria Beired Pérez, de 43 años, de Agüero (Huesca); Celestino Molina Sáinz, de 27 meses, de Logroño; José Guerrero Ruiz, de un año, de Logroño; Hipólito Pérez Viguera, de 75 años, de Galliea.
 Matrimonios. — Ninguno.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

FAJAS — GUANTES — MEDIAS ESCARPINES — CALZETINES
 Precios baratísimos

LACALZADA

Regalo de los Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra, con los que se obtienen preciosos regalos. Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

ECOS DE HARO

18 de julio

CASA DE CARIDAD Y BENEFICENCIA. — Es seguramente conocido de todo el vecindario, el agobio económico de la institución de beneficencia que sirve de encañado a esta noticia. Una serie de circunstancias que no desconoce el público, han mermado considerablemente sus ingresos ordinarios, creando a la institución aludida una grave situación que cada día agudiza más y más su normal desenvolvimiento económico. La desaparición o supresión de la cantidad de cuatro mil pesetas que la Excmo. Diputación Provincial tenía anualmente consignada en sus presupuestos como subvención a este Asilo y el aumento constante de aislados ancianos y niños, han sido la causa primordial de este agobio, que ha motivado la creación de un déficit que se hace preciso enjugar urgentemente, pues lo contrario pondría en grave apuro la continuidad de las funciones benéficas y caritativas que desempeña.

Con ser lo expuesto grave y perentorio que requiere una inmediata y definitiva solución, otra circunstancia fortuita ha venido a agravar considerablemente la angustiosa situación. La Casa de Caridad y Beneficencia se halla establecida, como se sabe, en el vetusto caserón que fué convento de San Agustín. Este edificio, de construcción antiquísima, sobre ser inadaptable a las necesidades actuales, amenaza ruina inminente; tan inminente, que se ha hecho preciso cerrar al culto la capilla pública en él establecido y desalojar algunas salas necesarias a la vida de la fundación. En diversas ocasiones, unas veces por haberse tratado de este asunto en algunas de las sesiones celebradas por nuestro Municipio; otras con motivo de la visita que al edificio hicieron nuestros representantes en Cortes, señores Gil Al-

SALTO DEL CORTIJO, S. A.

La S. A. Salto del Cortijo, pone en conocimiento de sus abonados y del público en general que desde el 15 del actual han quedado instaladas sus oficinas, despacho de material eléctrico y taller de reparaciones, en la calle de Bretón de los Herreros, número 44, plantas bajas y entresuelo.

TELEFONO 1151

barellos y Ortiz de Solórzano; otras con ocasión de visitas técnicas realizadas al edificio por los señores arquitecto municipal don José Luis López de Uralde y el provincial señor Cadarso, y otras, en fin, con ocasión del cierre de la aludida capilla, nos ocupamos con todo detalle de este importantísimo asunto, indicando la gravedad e inminencia de la situación ruinoso y de las medidas adoptadas en prevención de probables desprendimientos. Ello, pues, nos revela de hacer una detallada exposición, que no sería otra cosa que repetir aquellas argumentaciones.

Pues bien, para solucionar, siquiera sea momentáneamente, tan grave problema, se reunió hace algunos días la Junta de Patronato de este establecimiento benéfico, bajo la presidencia del señor alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta. En dicha reunión se estudiaron con todo cariño y detenimiento los arduos problemas planteados. Se habló de la necesidad de acometer con toda brevedad la ejecución de las obras precisas para poder abrir nuevamente al culto público la capilla hoy clausurada; del a conveniencia de no restringir el ingreso de aislados, sino más bien dar entrada a cuantos lo tienen solicitado; de acondicionar adecuadamente las dependencias del asilo conducentes a un mayor bienestar de los ancianos y niños; de subvenir a los gastos extraordinarios que supone la consolidación del edificio y de la obligación de enjugar el déficit que hemos señalado, procurando al propio tiempo intensificar el aumento de sus exiguos recursos que permitan un desenvolvimiento económico más desahogado que el presente.

Para lograr estas altruistas finalidades, la Junta del Patronato de la Casa de Caridad, confiando en la nunca desmentida liberalidad del vecindario y de sus sentimientos tradicionales bondadosos y caritativos, se ve en la imperiosa necesidad de acudir a los vecinos amantes y entusiastas de la institución de caridad, que representa, en súplica de que contribuya con la cantidad de su agrado, a la suscripción que a tales finalidades ha quedado abierta, esperando confiada acudiría todos al llamamiento que se les hace con los donativos que les permiten sus disponibilidades, en la seguridad de que por pequeñas que sean estas, no habrán de ser consideradas como mezquinas. Es un deber de todos acudir al llamamiento. ¡Harenses, que no falte vuestro concurso!

Los donativos se reciben en la Imprenta Viela, Café Suizo, comercio de Hijos de Felipe Pérez y en la tesorería de la Casa de Caridad y Beneficencia.

JOVEN ESTUDIOSO. — Hemos tenido el gusto de saludar al simpático y estudioso joven Agustín Argudo que, como se recordará, fué el alumno más aventajado de cuantos acudían a las clases de la Escuela de Trabajo de esta ciudad, donde por su constancia, laboriosidad e inteligencia logró captarse el cariño de sus profesores, la estimación sincera de sus compañeros de estudio y la consecución de brillantes notas y premios.

En las últimas oposiciones al Cuerpo de Telégrafos ha conseguido el ingreso en el mismo, después de unos exámenes excelentes y, antes de posesionarse del cargo e que ha sido destinado, ha querido pasar unos días entre sus profesores y antiguos compañeros.

Felicitamos al estudioso joven y le deseamos que, como hasta el presente continúa acumulando méritos.

DESPEDIDA DE SOLTERO. — Con una asistencia numerosa de amigos, celebróse anoche la despedida de soltero del joven y simpático empleado del ferrocarril de Haro a Ezoara, Rafael Porres Alonso.

Ni que decir tiene que durante el excelente banquete, con que obsequió a sus amistades, reinó entre los comensales, la más franca cordialidad y alegría.

Tanto al amigo Rafael, como a la simpática señorita Saturnina Ruiz Urrecho, con quien en breve contrae-

rá enlace matrimonial civil, testimoniamos nuestra más sincera enhorabuena.

AYUNTAMIENTO. — Mañana, viernes, a las nueve de la noche, se reunirá nuestro Ayuntamiento en sesión extraordinaria, al objeto de proceder al nombramiento del cargo de interventor de fondos, para el que se han presentado 26 solicitantes, entre los que también habrá de formar la Corporación Municipal la oportuna relación por orden de méritos, de acuerdo con los preceptos de la ley.

También a las ocho de la noche, se celebrará la sesión ordinaria municipal en segunda convocatoria, por no haberse podido celebrar el miércoles por falta de asistencia de suficiente número de señores capitulares.

Región del Alhama

AGUILAR, 17

En las escuelas terminaron las clases en las escuelas de la localidad, con una exposición de los trabajos hechos durante el curso por los niños de ambos sexos.

Podorosamente nos llamaron la atención muchos de los trabajos presentados, por lo que en sí suponen, ya que pudimos apreciar la evolución paulatina durante el curso, por el mismo alumno.

En las escuelas de niños, además de los cuadernos diarios de clase, en el cual se ve la labor llevada a cabo día por día, con ejercicios que comprenden las asignaturas todas, preciosos dibujos, algunos de ellos en escalas diferentes, temas de redacción, en los que puede apreciarse la desenvuelta inteligencia de algunos muchachos, problemas, etc., etc.

En las de niñas, algunos de estos escritos, sin tanta extensión como en las otras, pero en cambio, una verdadera exhibición de labores de mucho gusto y de todas clases.

Hasta en la de parvulos había cosas apreciables hechas por pequeños, principalmente iluminar láminas, hacer algún dibujo sencillo, algún trabajo manual, etc.

Los señores maestros don Domingo Lalinde, don Daniel Alcázar y don Lucas Sebastián, y las maestras doña Agustina García, doña Leonor Andrés, doña Generosa Montero y doña María Díez, recibieron las felicitaciones de todo el vecindario, que fué desfilando por sus clases, y nosotros desde estas columnas unimos la nuestra muy sincera.

CAMPOS. — Estamos en plenas faenas agrícolas. La cosecha, en general, foja, debido a los fuertes calores pasados, que secaron la mies sin estar bien granada, lo cual ha mermado la producción en más de un 30 por 100.

La cosecha de patata también será corta; la mayor parte de la sembrada ha enfermado y, por lo tanto, la producción será la cuarta parte de la esperada.

Lo mismo sucede con la fruta; este año la cantidad no llegará a un quinto de la del año anterior.

Con esta perspectiva, el poco trabajo que en la actualidad hay en la fábrica de tejidos, y carretera, habrá poca satisfacción en el invierno.

Afortunadamente, las tormentas pasadas sólo fueron de agua en este término, con lo cual favoreció a la vega y viñas.

OTRAS NOTAS. — El Ayuntamiento está en gestiones para la instalación de un purificador de agua, que elimina en absoluto la cal que contiene la del abastecimiento, y evitar que la toba vaya poco a poco tapando las tuberías.

— Parece ser hay algunas dificultades para traer vaquillas este año.

— Llegaron a pasar las vacaciones los jóvenes maestros don Ricardo González, don Ricardo Lamata, don Anacleto González, don Carmelo Beza y don Jesús Sáinz.

De Logroño, después de aprobar con brillantes notas el primer año del profesional, la señorita Marija González Mayor y su hermana Julia, que pasó allí unas semanas.

De Madrid, donde está haciendo el doctorado, el joven médico don Antonio Herce.

De Huesca, el abogado de aquella capital, don Eduardo Batalla, con su señora y niños.

De Zaragoza, los estudiantes de Veterinaria, don Cándido Benito y don Alberto Jiménez.

Terminó sus estudios con brillantez, la bella señorita Eugenia Herrero Riveras.

De Madrid llegó con su familia, don Luis Mayor.

De Torrijos (Toledo), el teniente de la Guardia civil, don Antonio Mayor, señora y niños.

Regresó de Asturias el comandante de este puesto de la Guardia civil, don Manuel Alvarez.

Marcharon a Barcelona el industrial don Manuel Clemente con su señora madre y hermana.

A Pamplona, la señorita Gans Montero.

A Calahorra, la simpática Marija Díez.

— Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Remedios Benito, para el joven don Pablo Ruiz. Nuestra cordial enhorabuena.

— Se ha constituido en ésta el partido de Unión Republicana. — C.

EN LO MAS ABRUPTO DE LA SIERRA

En la playa más lejana y solitaria
 Usted descansa en el verano
 lejos del mundo pero el mundo está cerca de usted, hablándole al oído con la voz dulce y característica de los aparatos



LA VOZ DE SU AMO

que instalará a su solicitud, con todas facilidades

S. CABEZON

F. de la Mata, 2-Logroño

RADIO ELECTRICIDAD

Miembro del Consorcio de Industrias

Radio Eléctricas "CIRE"

San Prudencio, 17-Vitoria

PASANDO EL TIEMPO

No se elevó ayer tanto como el día anterior la columna termométrica, pues no pasó de señalar en las horas centrales 35 grados al sol y 30'8 a la sombra, y en la madrugada había descendido unas décimas más — pocas, pero algunas —, llegando a 16'4 que, de todos modos, es una mínima bastante elevada. No obstante, las horas desde media mañana hasta media tarde fueron muy calurosas y justificaron que en ellas, sobre todo de once a dos, estuviera extraordinariamente concurrida la playa del Ebro, aunque no faltara animación en ella y las arboledas próximas, a la de la "memorienda-cena".

Pero antes de la puesta del sol se dejó ya sentir un fresco viento mezclado de Norte, que en ningún momento llegó a ser molesto y que hizo muy grata la estancia en el Espolón, para muchas personas, de ocho a diez de la noche, y para algunas hasta la media noche, pues son varias las que no necesitan el pretexto musical para buscar en el ambiente atemperado de la noche el necesario alivio a los rigores del calor diurno.

Estas, desde hoy, serán muchas más, porque ¡al fin! el alcalde señor Gran, que desde hace muchos días venía entregado a la tarea de hallar el modo de que el vecindario tuviera música abundante, sin que el presupuesto municipal se viera muy gravado, ha encontrado la fórmula. Según parece, vamos a tener concierto diario, de diez a doce, desde esta fecha hasta el 15 de septiembre en que comenzarán las fiestas de San Mateo. La noticia es satisfactoria. La música nocturna en el Espolón es la distracción única del pueblo no veraneante. Parodiando una frase de Silveira, podría decirse que Logroño, con la playa para el día y los conciertos nocturnos, con un poco de cielo y sin hablar de política, mejor que San Sebastián. Claro que en San Sebastián se cambia el ambiente, lo que es muy necesario por una temporada; pero eso no quiero decir que no se esté aquí infinitamente mejor... sobre todo cuando no se puede ir al otro lado.

El caso es que desde hoy habrá distracción nocturna, y que las "señoras de su casa" se emborracharán un poco cuando las domésticas les pidan permiso para ir a gozar, más que del fresco, del acoloramiento del baile, y que los señores de los cafés y bares situados dentro o alrededor de nuestro paseo principal se frotarán las manos al tiempo que los camareros frontan los veladores entre servicio y servicio, y que el verano logroñés volverá a ser lo que fue siempre.

Ahora bien; por lo que toca al tiempo, es de esperar, de esperar nada más, que se porte bien en el día de la inauguración. No aseguramos nada, porque el barómetro continúa bajando — 725'9 mms. señalaba a las seis de la tarde —; pero como también el termómetro ha descendido un poco, puede que no ocurra nada de particular. — C. M.

SECCION DE NAJERA

ANGUIANO, 17 SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Se celebró sesión en segunda convocatoria, bajo la presidencia del señor alcalde don Julián López, con asistencia de los concejales don Tomás Anguiano, don Serafín Hernández, don Vicente Lizarra y don Félix Rueda, y por unanimidad se adoptan los siguientes acuerdos:

Gratificar a los danzadores para las fiestas locales de los días 21, 22 y 23 del actual, con la cantidad en total de 140 pesetas, incluidas en esta cantidad la de 65 que se venía haciendo efectiva en años anteriores, y las meriendas y almuerzo que también pagaba el Ayuntamiento, que se suprimen por lo tanto este año.

Adquirir por cuenta del Municipio la tela necesaria para hacer nevas sayas para los danzadores, y asimismo encargarse de los zancos precisos.

A propuesta del señor alcalde se acuerda proceder al arreglo de los pozos de las fuentes públicas de esta localidad, para evitar que los niños estén dando suelta al agua interceptando con ello las calles.

En vista de haberse puesto en vigor la Ley y Reglamentos de Coordinación Sanitaria, a propuesta del secretario se acuerda elevar consulta a la Junta provincial respectiva, con el fin de que se manifieste si el aumento que corresponde a los sanitarios, como igualmente por otros conceptos, en lo que afecta a julio—diciembre de este año—si se ha de hacer habilitación de crédito para tal fin, o si las cantidades correspondientes se han de llevar al presupuesto que ha de formarse para el año 1935.

VERANEANTES.—A la ya larga lista de familias veraneantes, pues han tenido el buen gusto de venir para pasar los meses de calor, tengo que agregar los que siguen: don Soria, el profesor del Instituto don Félix García Baquero, su joven y bella esposa doña Gracia Ruiz de la Cuesta y sus cinco hijos de Zaragoza, el digno suboficial de Caballería don Alfo Ibáñez, su joven y bella esposa y niños. — Cía, Pra. Fe.

BERCEO, 17 MAS VERANEANTES.—Llegó de Logroño don Juan Francisco Behavria, y de Sevilla los hermanos Feliciano, Telesforo y María Foronda. De Barcelona, es esperada la familia de don José Heredia.

DEL CAMPO.—La trilla de la caña se encuentra en su apogeo, dando un rendimiento bastante remunerador. La siega de trigo también ha dado principio, y prometen buena

coscha. El viñedo se ha "corrido" bastante, aunque esto creemos haya sido beneficioso, pues no podían las cepas con tanta carga.

También a la patata le ha favorecido un chaparrón que, aunque no en gran cantidad, cayó hace unos días.

NOTA LAMENTABLE.—Para Her vias, donde reside nuestra hermana Juana, salieron mi esposa y nuestro hijo Claudio, con el fin de visitar a nuestra querida sobrina Ignacia, joven de 16 años que se encuentra gravemente enferma.

Nosotros quedamos haciendo votos por que la apreciadísima enferma tenga total restablecimiento.

Paulo Lerena

HUERCANOS, 18

Después de las pasadas tormentas, que, por fortuna, no causaron daños de consideración en nuestros frutos del campo, los labradores han vuelto al acarreo y trilla de cereales y el sol a calentar de lo lindo.

—Las fiestas de San Pantaleón que este pueblo celebra el día 27 del corriente, prometen estar muy animadas a juzgar por los preparativos.

Aunque el programa de festejos no está ultimado, podemos adelantar no faltará banda de música, colección de fuegos artificiales y partidos de pelota por afamados jugadores locales y forasteros, estando en tramitación uno cómico mano a mano entre un buen jugador en su tiempo hoy con más kilos que facultades, contra un pelotari joven, peso pluma, siempre que a éste le "adosen" para jugar, los kilos de diferencia que le lleva su contrario, las opiniones son diversas y se cruzará bastante dinero si llega a realizarse.

—Tocan a su fin las obras de pintura que están realizando en la iglesia parroquial, ya que el contratista tiene compromiso de terminarla para las fiestas. Con motivo de estas, el párroco don Francisco González traerá un notable orador sagrado; un coro de bellas señoritas está ensayando la misa y para la procesión que recorrerá el itinerario acostumbrado, se pedirá el correspondiente permiso. — P. M.

DISPOSICION INTERESANTE

Las funciones de los aparejadores en las obras de Arquitectura

Madrid, 13.—10 noche.

La "Gaceta" de hoy publica un decreto determinando las funciones del aparejador, que serán de ayudar las técnicas en las obras de arquitectura, en las que inspeccionarán los materiales y mezclas y ordenarán la ejecución material de la obra. Intervendrán en todas las obras, ya sean de nueva planta, ampliación, reforma, reparación o demolición.

En todas las dependencias del Estado, región, provincia o municipio, donde existan servicios de arquitectura, los cargos de ayudantes de estos servicios serán desempeñados por aparejadores, debiendo existir uno por cada arquitecto.

En los Ayuntamientos donde no resida arquitecto, dirigirán las obras los aparejadores.

La retribución de estos será el 60 por 100 de los honorarios que por dirección devengan los arquitectos. Si además ejerce la de director se recargará los honorarios en un 50 por 100 de la parte que le corresponde y si en algún período de ejecución de la obra, su asistencia tiene que ser mayor, la retribución horaria será superior e la que perciba en la capital el obrero mejor retribuido o encargado del gremio de albañilería.

Si el aparejador usase contratista de la obra no tendrá derecho a percibir honorarios.

La intervención obligada del aparejador no excluye las actividades propias del contratista, ni del constructor de obras, con sus responsabilidades consiguientes.

En las obras particulares, el aparejador será nombrado de acuerdo entre el propietario y el arquitecto, y en las oficiales, por el organismo que dependa la obra.

Los arquitectos son los únicos que pueden proyectar obras.

DESDE VINIEGRA DE ARRIBA

LA URBIONI

Era de nuestra predilección la ascensión a esta mole orográfica, tan próxima y tan interesante, como desconocida para nosotros. Y el lunes, en un alboroz sereno y apacible, caballos en nueve briosos corceles, emprendimos la tarea de escalar los señeros picachos. Es nuestro guía don Justo Martínez, espíritu joven y emprendedor, no obstante su avanzada edad, y a él le debemos esos momentos de íntimo placer que experimentamos en el transcurso de nuestra emotiva excursión. Somos sus seguidores, don Francisco Cardenal y su hermano Manolo, Enrique Pina, Domingo Parra, Santiago Sáinz, Antonio Burgos y este cronista. Antes de la partida se tiran varias placas fotográficas y el vecindario nos despidió augurándonos una peligrosa tormenta a través de la inhóspita serranía. Pero los ánimos están encendidos y el deseo unánime se hace fuerte a todo evento.

Un pequeño riachuelo es nuestro compañero inseparable en las primeras horas del trayecto y su estrecha vertiente nos conduce hasta "Hormazal", donde el horizonte se agranda de forma improvisada y la serranía adquiere perspectivas variadas y encantadoras tonalidades. Aquí se ve un rebano en su redil y un pastor con su perro que se desespera al recibir los primeros rayos matutinos, allá unas vacas pastan el manjar rociado por la brisa matutina y sus grandes concierros salmodian una musiquilla inconfundible... Toda la serranía despierta a la vida con los primeros rayos del alba y el momento es de una solemnidad incomparable.

Un momento más y nos hallamos en la divisoria de las provincias de Logroño y Soria. Aquí el panorama cambia de aspecto con su monte de arrogantes pinos, que guardan una gran riqueza y un manantial incomparable de salud. A pocos metros de distancia se halla el diminuto pueblo de Santa Inés, cuya media docena de vecinos viven su vida a la sombra vivificadora del gran pinar. Más allá, entre los pinos y la bruma divisamos el pueblo de Vinuesa. El horizonte es amplio; las cordilleras se entrecruzan formando barrancos y honduras, cuyas deleznales laderas se hallan desprovistas de vegetación. En lontananza se divisa la Sierra de Cebollera, aspera y fría. Es la tierra de Soria cantada por Machado con sin igual maestría:

"Es la tierra de Soria árida y fría. Por las colinas y las sierras calvas, verdes prados, cerros encienetos; la primavera pasa dejando entre las hierbas olorosas sus diminutas margaritas blancas."

Después de un pequeño descanso para admirar las bellezas del paisaje o impresionar nuevas "fotos" emprendimos de nuevo la ruta que ha de durar dos horas. Pero aquí, a la sombra de un corpulento pino y cerquita de una fuente riente y cristalina, se queda nuestro amigo Julián Sáinz, cocinero insustituible y arizado en estas lides, quien para nuestro regreso nos tendrá condimentada una corderita en la clásica caldereta.

La subida se va haciendo más penosa y el terreno es árido y calcáreo por los rayos solares. Urbión aparece a nuestra vista roquizado y majestuoso, circundado de picos gemelos de estatura algo inferior. En su cima una gran cruz desafía a los elementos y parece juntarse al cielo azul. Treparamos a pie por la pendiente ladera y antes de llegar a la cumbre admiramos la célebre laguna de este nombre, de agua azulada y apacible y que no produce esos ruidos estentóreos de que nos habíamos cuando chicos; tiene aquí su nacimiento el río Ebro, que pasa por las Viniegras y va a juntarse al Najerilla.

Ya estamos en el "Pico". El horizonte se agranda en esta mañana del mes de julio, y nuestro amigo Manolo nos traduce la palabra "urbión", que proviene del vascongado y significa: "dos aguas buenas", o lugar de dos aguas buenas. Los señores Cardenal y Parra hacen funcionar sus máquinas fotográficas y después de otear con insistencia cuanto nos circunda, decidimos bajar al nacimiento del Duero. Pero antes, dejamos que hable la musa de Machado:

"La hermosa tierra de España adusta, fina y guerrera, Castilla de largos ríos tiene un puñado de sierras entre Soria y Burgos como reductos de fortalezas, como yelmos crestonzados, y Urbión es una cimera."

Ya estamos en la fuente que da origen a uno de los ríos más importantes de España. Nace el Duero al pie del grupo montañoso de los Picos de Urbión, entre Logroño, Burgos y Soria, y en la ladera opuesta de la laguna. Su caudal es poco, pero constante. Aprovechamos el tiempo para tomar un "piscolabis" y entre las risas y el buen humor se hacen preguntas como si después de 924 kilómetros de curso alguna partícula de agua procedente de esta fuente llegara al Atlántico. Rociamos las viandas con agua del Duero... y vino de Sartaguda, y emprendimos el regreso a los pinares, donde una suculenta comida y un pequeño reposo sirven para reparar nuestras fuerzas y continuar animados nuestra última etapa de esta interesante excursión, que termino recomendando a mis pacientes lectores.

JOSE MARIA SIERRA

La Peregrinación Riojana a Lourdes y al Pilar

Ha sido fijado el itinerario de la gran peregrinación riojana que, en tren especial, ha de salir de Logroño el 16 del próximo septiembre, por la mañana, para regresar el 19 por la noche.

Después de admirar las bellezas del país vasco, cuya capital, San Sebastián, será visitada por los peregrinos, estos podrán contemplar la frondosidad insuperable de las llanuras de Pau, en cuyo fondo se yerguen los Pirineos franceses y en uno de cuyos valles más encantadores se esconde la ciudad de Lourdes, lugar único en el mundo por su paisaje y por la concurrencia de católicos de todas las partes del mundo.

El regreso se hará por la vía modernísima del Canfranc. Esta se extiende por la cuenca del Aspe de inenarrable grandiosidad entre Olorón y el famoso túnel de Somport, el mayor de España (cerca de ocho mil metros) que separa nuestra patria de la nación vecina y que por estar electrificado es de travesía agradable.

Tras la estación de Arañones, la mayor de España, viene el valle de Canfranc, de bellezas comparables a las de Suiza, la ciudad de Jaca, los Mallos de Riglos, el pantano de la Peña, y, como final, la ciudad de Zaragoza con su templo del Pilar y su Ebro famoso.

Recordamos a nuestros lectores que los precios son: todo comprendido, incluido el vino, el pasaporte y las propinas: 115 pesetas en tercera; 160 en segunda y 215 en primera, estando la oficina central para inscripciones en el Colegio de P.P. Escalapios de Logroño (R. P. Otal).

Desde Miranda

13 de Julio

LA RECOLECCION.—Aprovechando la bonanza del tiempo, los labradores se ocupan hace unos días de lleno en la siega del trigo y algunos en la trilla de la cebada.

Los trigos han mejorado mucho, no obstante la sequía de abril. La granazón es buena, aunque en alguna clase faltan granos que han fallado en las espigas a causa de algún meteoro atmosférico.

De todos modos la cosecha que a primeros de mayo se consideraba casi perdida por falta de agua, hoy, en la mayor parte de las tierras se nota abundancia de paja y si bien no se puede calificar de buena, por lo menos se espera que dé bastante remuneración al agricultor.

Las aguas caídas últimamente han beneficiado bastante al maíz y hortalizas y también a la remolacha, que este año se ha sembrado poca cantidad.

A MELGAR DE FERNAMENTAL. — Probablemente este año será con-

tratada la banda municipal de esta ciudad para asistir a las fiestas que se celebran en aquel punto los días 15 y 16 de agosto.

SOBRE EL DECRETO DE ALQUILERES.—La Asociación de Inquilinos y Vecinos de esta ciudad, en defensa de la clase inquilinista, ha hecho público el siguiente ariso, que por ser de suma trascendencia reproducimos a continuación.

"Se recuerda a los señores asociados que deseen la revisión de sus contratos, para rebajar la renta que pagan en la actualidad, que el derecho a entablar la correspondiente demanda caduca el día 2 del próximo mes de agosto, para aquellos inquilinos que lleven más de un año ocupando la misma habitación o local.

Los inquilinos que no lleven un año de arriendo pueden pedir la revisión de sus rentas hasta la fecha en que el año se cumpla."

NOTAS MUNICIPALES.—La sesión ordinaria no pudo celebrarse ayer por falta de número.

Para hoy, a las doce, se había convocado a extraordinaria al exclusivo fin de designar la plaza de Interventor de fondos entre los 23 concursantes. Acudieron, además del alcalde señor Orío, los concejales señores Valle (don Santiago), Arbizar, Maurin, Martínez, Plágaro, Caballero, Guinea y Herrarte. Al no haber mayoría absoluta de los 18 que constituyen el Ayuntamiento, el secretario señor Unceta extendió la diligencia negativa, convocando al alcalde a segunda sesión para el 20 a la misma hora. Si tampoco en esta concurren la mayoría, se citará a tercera sesión dentro de los tres días, bastando entonces la mayoría de los concejales presentes. — Serafín de la Casá.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Unión Radio, Madrid

La Palabra se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 6, recital de canto. A las 6'30, recital de violoncelo. A las 7, recital de canto, por Luisa Osma. A las 7'30, La Hora Agrícola. A las 8'15, concierto por el sexteto de la estación. A las 9, charlas intrascendentes, por Antonio de Obregón; actuación del sexteto. A las 10'25, selección del acto tercero de la ópera de Verdi, "Rigoletto" (en discos con enlace automático). A las 11'15, música de baile.

REMITIDO

Señor director de LA RIOJA.

Logroño.

Distinguido señor nuestro:

Tenemos el honor de dirigirla la presente para rogarle publique la adjunta nota, como contestación al estimado compañero que ha tenido la atención de remitirme el escrito que con esta fecha ha publicado ese periódico de su digna dirección, referente a los trabajos que viene realizando la Comisión del Sindicato Obrero de Oficios Varios, pro-oración de la "Caja Popular contra el Paro Forzoso".

Dándole las gracias anticipadas le saludan muy atentamente suyos afectuosos, ss. ss, q. e. s. m.,

Lo Comisión pro- caja contra el Paro Forzoso del S. O. O. V. José Lorenzana

"Caja contra el Paro Forzoso"

Ante todo compañero Fernández, damos las más expresivas gracias, por las demostraciones que en tu escrito manifiestas de simpatía por esta comisión. Nos bastaría este sincero agradecimiento tuyo, para que todos nuestros deberos estuviesen ya sobradamente pagados. Muchas gracias por los alientos que nos das en la obra que hemos comenzado, que verdaderamente son dignos de apreciar en estos tiempos difíciles y al mismo tiempo de apatía e incomprensión. No dudes que nuestra idea pueda llegar a realizarse. No sabemos si lo lograremos, pero ten en cuenta que si fracasamos, la culpa será nuestra, es decir, de la clase trabajadora.

Como indicas en tu escrito que deseas conocer los trabajos que llevamos te los vamos a decir:

Después de la presentación de la instancia que tu conoces por referencias de LA RIOJA en la Diputación y su buena acogida, presentamos otra idéntica en el Ayuntamiento. El señor alcalde nos demostró el gran entusiasmo que siente por estas cuestiones de mejoras sociales y nos prometió que en la próxima sesión tratarían los puntos que abarca nuestra instancia, asegurándonos que la informaría favorablemente y trabajarían por la más rápida creación de la Caja contra el Paro Forzoso.

De momento vamos a esperar unos días hasta ver que rumbo toman estos trabajos oficiales y en momento oportuno te daremos noticias amplias de los mismos.

Como no queremos abusar de la amabilidad de LA RIOJA dejamos para un artículo que publicaremos mañana si la generosidad del señor director de LA RIOJA nos lo permite, las ideas generales de lo que será esta Caja Popular contra el Paro Forzoso, según nuestro criterio personal.

Así es que compañero Fernández, hasta mañana. La Comisión de la Caja contra el Paro Forzoso del S. O. O. V.

19 de julio 1935

DESDE EL BULEVAR

Aquí me tienen ustedes, amables lectores de retorno en mis lares. Como dicen los señores médicos que estoy muy averiado de salud, aunque yo creo que su cariño y su amistad les hace exagerar, con objeto de que no cometa barbaridades conmigo mismo, me decidí a aceptar una vez más el ofrecimiento que durante once años consecutivos me ha hecho el importante diario pamplonés "La Voz de Navarra", para que les hiciera las revistas de las corridas de toros de San Fermín—¡el tendrían confianza en mi sinceridad y en que no tengo ningún amigo torero!—y en Pamplona he estado nada menos que diez días. Porque no quiero declararme de crédito ni vencido, y si al fin y al cabo, tengo que "difiar", lo cual dicen que es inevitable, quisiera hacerlo "al pie del cañón". Son manías que se le meten a uno en la cabeza y es muy difícil sacárselas.

Como pueden ustedes suponer, no he corrido delante de los toros en los famosísimos "encierros". ¿Para qué buscarse sofocaciones? Así es que, desde el balcón que ocupaba en una casa de la calle de la Estafeta, un piso primero, veía pasar a los corredores y al ganado y tranquilamente me volvía a la "pilita" hasta mediodía. Porque el que no sepa lo que es Pamplona desde las ocho de la mañana hasta la hora del aperitivo de la comida, que no presume de saber lo que es aburrimento.

El Ayuntamiento de Pamplona ha sintetizado de tal modo las distracciones tanto para los indígenas como para los forasteros, que bien puede decirse que según ha ido ganando en urbanismo la ciudad, ha ido perdiendo en personalidad; en casticismo.

Ya, y desde hace algunos años, se suprimieron aquellos famosos conciertos que llenaban toda una mañana. Ahora, los forasteros, después del encierro, van un rato a las barracas a mascar pollo, otro rato a ver la Catedral y otro rato a ver la plaza del Mercado.

Pero eso no se hace más que un día: una mañana. Otra puede dedicarse a pasear por la Taconera y por las afueras y, por fin una tercera puede emplearse en ver la feria de ganados, con sus pintorescos personajes de chalanes, gitanos y tratantes valencianos compradores de los pequeños caballos de la montaña.

Por lo demás, todos los festejos municipales se reducen a conciertos musicales por las bandas militares y una civil y a los fuegos artificiales, de los cuales se han quemado nuevas colecciones, algunas de ellas verdaderamente notables. Hubo una noche en que se quemaron, una tras otra, cuatro colecciones, en compensación. El luminoso espectáculo duró dos horas.

De los dos teatros, en el Gayarre actuaba Carmen Díaz y en el Olympia cinematógrafo, "a todo meter". ¡En Pamplona sin una sola compañía de género lírico!

Los muchachos "pamplonés" aquellos antiguos "busnas blancas" que hasta el año pasado formaban las bulliciosas cuadrillas que a la salida de los toros hacían pensar en el "Carnaval de Venecia", estaban indignados.

El Ayuntamiento ha tirado hacia su desaparición. No a la desaparición de los "pamplonés" sino a la de las "cuadrillas", negándose los premios y subvenciones a las mejor organizadas y esto ha hecho que no se haya visto más que una sola "cuadrilla", acompañada de una "murguilla". ¡Iban alegres, pero aquella alegría parecía triste; forzada.

Aunque se haya dicho lo contrario, no ha habido gran animación en las fiestas de San Fermín. Desde luego, no la ha habido como en los años últimos. Bien que a ello ha contribuido el estado de los campos, especialmente de los viñedos, que están mal, pero yo me limito a consignar el hecho. Hubo animación grande y falta de camas, en la noche anterior a San Fermín, pero no volvió a repetirse el caso, ni en la noche anterior, ni el domingo último, a pesar de haber preparado el comercio, dicen que de acuerdo con Domínguez, una corrida cara, para enfrentarla con las cuatro corridas de la Casa Misericordia, divorciada de la Unión de Ganaderos. Dicen también que en esa corrida se ha perdido dinero. Como no lo sé, me limito a decir que la entrada distó mucho del lleno.

No nos hemos divertido gran cosa en la plaza de toros, donde no ha habido más que destellos.

No se ha fogueado ningún toro, pero ha habido más mansos que bravos. Los mejores, los de Murue, siguiéndoles los de Terrones. De los de Antonio Pérez Tabarnero, hubo cuatro mansos y dos bravos. Es poco para enfrentarlos con los desasosados.

En cuanto a los toreros, el público ha manifestado que a quienes quiere ver es a las novedades: nada de "consagrados" que van a salir del paso. Los "consagrados" interesantes cada vez menos y caminan rápidamente hacia la "cuesta abajo".

Este año, las plazas son de Manolito Bienvenida—que ha dado un estirón formidable—; de Garza y del Soldado, que han sido en Pamplona los toreros de la emoción.

De los demás, ya ni nos acordamos.

En la próxima, comenzaremos de nuevo a hablar de las cosas de San Sebastián. Esto ha sido "Desde la Plaza del Castillo".

A. GORROCHATOU



Estoy muy satisfecho de los resultados logrados con el Jarabe Hipofosfito Salud: su acción energética le encuentro superior a todos los preparados similares.—Dr. González Sierra, médico. Lista, 60, pral-Madrid.

LAXANTE SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina.
Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel.

Una prueba

de que su hijo está débil es su caminar inseguro mientras que otros niños, más vigorosos, saltan con agilidad y sin notar esa fatiga. Para combatir ese desequilibrio que puede degenerar en

anemia, raquitismo y tuberculosis de los huesos,

millares de médicos recomiendan como el más activo tónico reconstituyente el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.
Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel.

Si no ha podido corregir su estreñimiento, tome este suavísimo laxante; no irrita; no causa náusea. Grageas en cajitas practicadas. Pídale en farmacias.



DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación fueron fallados los siguientes expedientes:

CORREIA, 1934.—Francisco Gutiérrez Muro. A su instancia se le concede renuncia a la prórroga de primera clase que como comprendido en el caso primero del artículo 205 tenía concedida.

ALFARO, 1934.—Alejandro Crespo Echau. Se halla declarado excluido temporal como comprendido en el caso segundo del artículo 133 del Reglamento. Extinguida la condena que le fué impuesta fué tallado y reconocido y visto certificado, se le declara útil para servicios auxiliares.

CORREIA DEL RIO ALHAMA, 1934.—Baltasar Florencio Miguel Moreno. A su instancia y por haber fallecido el padre del mismo, se le concede renuncia a la prórroga de primera clase que tenía concedida.

VINEGRA DE ABAJO, 1935.—Juan Mediavilla Bernádez. En el día de la revisión se le concedió el plazo de seis meses para justificación. Recibidos certificados de talla y reconocimiento del Consulado de España en Mendoza (R. Argentina), se le declara soldado útil para todo servicio.

TREVIANA, 1931.—Feliciano Ozaña Alonso. En el día de la revisión fué declarado soldado sin derecho a prórroga por tener un hermano mayor de 18 años apto para el trabajo. Requirió este acuerdo el citado hermano, llamado Bonifacio, ha abandonado la observación facultativa a que se hallaba sometido, por lo que, con arreglo a lo previsto en el artículo 235 del Reglamento, se acuerda ratificar la declaración de soldado para todo servicio, quedando sin efecto alguno el recurso de alzada interpuesto.

ROBRES DEL CASTILLO, 1932.—Casto Heredia Fernández. En sesión de 10 de octubre último le fueron concedidos los beneficios de indulto de la ley de Amnistía del año anterior de 24 de abril, quedando pendiente de ser clasificado hasta recibirse los certificados de talla y reconocimiento correspondientes. Recibidos estos, se le declara soldado que debe servir en filas el mismo tiempo que los del reemplazo a que pertenece.

OJACASTRO, 1934.—Santos Soto Teodoro. Recibido expediente de prórroga que como sobrevenida se le instruye en el batallón de Cazadores de África número 7, se acuerda devolverlo al excelentísimo señor general de división, debidamente informado por disconformidad con el parecer del juez instructor del mismo, con arreglo a lo previsto en el párrafo cuarto del artículo 205 del Reglamento de Reclutamiento vigente y O. C. de 29 de junio de 1934 (C. L. 347).

CALAHORRA, 1935.—Luis Sanz Herce. Completado el expediente de prórroga, se acuerda concederle la de primera clase como comprendido en el caso segundo del artículo 205 del Reglamento.

VILLOSLADA DE CAMEROS, 1935.—Martín Díez Herreros. Completado el expediente que como comprendido en el caso segundo del artículo 205 del Reglamento se le había instruido, se le concede prórroga de primera clase.

AGUILAR DEL RIO ALHAMA, 1933.—Luis Eugenio Mayor Jiménez. En 22 de mayo último fué declarado soldado para todo servicio. Requirido este acuerdo fué reconocido por el Tribunal Médico Militar de Zaragoza, y recibida copia de acta del mismo, se acuerda ratificar la declaración de soldado útil para todo servicio.

HARO, 1931.—Alejandro Ruiz Alvarez. No habiéndose presentado ante la Junta de Barcelona, en la que se había delegado el reconocimiento y talla, a pesar de las gestiones practicadas, se acuerda declarar prófugo.

ALCANADRE, 1933.—Julian Muro Maestro. En el día de la revisión se le concedió el plazo de dos meses para la justificación por encontrarse en Francia. Transcurrido dicho plazo sin que haya efectuado su presentación ante el Consulado o autoridad correspondiente, se acuerda declarar prófugo.

AGONCILLO, 1935.—Agustín Lafuente Pascual. Acreditado documentalmen- te que este mozo se halla nacionalizado francés se acuerda eliminarle del alistamiento.

LOGROÑO, 1934 (Primera Sección).—Ricardo Campo Murga. Recibida copia de acta de inutilidad formulada por el Tribunal Médico Militar de Zaragoza, en la que se acredita que este mozo se halla comprendido en el número 54, letra G y grupo segundo del cuadro de inutilidades y O. C. de 24 de agosto de 1929 (D. O. número 187), se le varía su clasificación de soldado para todo servicio por la de excluido total.

LOGROÑO, 1935 (Primera Sección).—Mannuel Antoliana Pérez de Albéniz. Completado el expediente de prórroga con los documentos que le faltaban, se le declara prorrogado como comprendido en el caso segundo del artículo 205 del Reglamento.—Julio Blanco Echevarría. Como resultado de la instancia promovida por la madre del mismo, se acuerda concederle el plazo de un mes al Ayuntamiento para formalizar el expediente de prórroga de primera clase.

LOGROÑO, 1935 (Tercera Sección).—Fernando Martínez Domínguez. Recibidos certificados de talla y reconocimiento de la Junta en la que se había delegado, se le declara soldado útil para todo servicio.

LOGROÑO, 1931 (Tercera Sección).—Nolán Rivas Toré. En el día de la revisión se le concedió al Ayuntamiento de Logroño el plazo de un mes para formalizar el expediente de prórroga que como comprendido en el caso segundo del artículo 305 tenía ategada interesado, acordándose ampliar dicho plazo en dos meses más e intere- rar del Consulado de la nación de Burgos (Francia) los documentos que faltan en el expediente. Pedro Velasco

Gainzarain. Recibidos certificados de la Junta de Madrid, en la que se había delegado el reconocimiento y talla de este mozo, se le declara útil exclusivamente para servicios auxiliares.

A los mozos comprendidos en la siguiente relación se acuerda concederles la prórroga de segunda clase solicitada por razón de estudios o continuación en la de igual clase que venían disfrutando: Luis Bacalcoo, Pascual Genís, Jesús López, Octavio Colis, Vicente Ochoa y Gonzalo Pérez, de Logroño; Pedro Salcedo, Jesús Sanz, Cesáreo Tejedor y Feliciano Abad, de San Millán de la Cogolla; José Luis Bustín, Enrique Haredero y Santiago León, de Alfaro; Gregorio Espiga, Arturo Fernández y Demetrio Omos, de Santo Domingo; Jesús Ibaibarriaga e Ismael Rabal, de Briones; Luis Eugenio Mayor y Gerardo Vergara, de Agullar del Río Alhama; Fernando Izquierdo y Eleuterio Ruiz, de Abalos; Daniel Alonso García, de Alcanadre; Juan Arce Martínez, de Rincón de Soto; Bantista Arnedillo, de Albelda; Pedro Villar, de Grañón; José Luis Calleja Ucha, de Calahorra; José Hernández Martínez, de Autol; Eusebio Jiménez Esquerro, de Villarroya; Angel Lasanta, de Cervera; Esteban Montenegro, de Medrano; Vicente Ovejas, de Cornago; Ricardo Felipe Ponce de León, de Alberite; Indalecio de la Presa Pérez, de Treviana; Juan Sáenz Alvarez, de Igea.

SE ARRIENDA en Villoslada de Cameros, casa de moderna construcción, amueblada, con agua corriente y toda clase de servicios, por temporada o por año, y situada en el mejor sitio. Tratar, con Manuel de Pablo, en Villoslada.

OVEJAS. Se venden cien para vida. Tratar con Jenaro San Pedro, en Laguardia (Alava).

CASA. Se vende en la calle Olerías, 31. Tratar en la misma.

Bañistas de Arnedillo

Las fondas de MORAL, PARRAS y VIDUA DE MARRODAN, adyertien a cuantos bañistas acudan a dichas fondas, que en el servicio de automóvil de "LA HISPANO ARNEDANA", que sale a las cuatro de la tarde del Hotel París. (Administración), no se dejan seducir por cierta persona que realiza una propaganda falsa en los citados coches. Advertimos a los dueños del servicio, dejen la parcialidad, que nada les beneficia.

HUESPEDES. Se desean dos en casa particular, situada en el sector más alegre, sano y céntrico de la capital. Razón en LA RIOJA.

COMPRO PRENSA de paja, usada. Montoya. Haro.

Hotel Comercio de Arnedo anuncia a su distinguida clientela haber hecho grandes reformas, con instalación de aguas corrientes, cuarto de baño y calefacción, habitaciones exteriores todas ellas. Proprietarios, HERMANOS GIMENEZ

PRIMALES. Se venden 135, y 30 primales; todos de todo lazo, para vida. Tratar con Pedro Viguera, en Ocaña de Pipaona.

Interesa representante para todo Rioja, bien relacionado y competente para venta lubricantes marcas acreditadas y precios convenientes. Para adquirir amplios detalles, dirigirse a Nicasio Pérez, Avenida Central, 10, pral. Zaragoza.

PERRA DE CAZA, se vende. Caballería, número 15.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se arrienda casa amueblada. Informará doña Nieves García, en dicho punto.

VENDO FINCA 6 fanegas, lindante "Ebro" y carretera "Laguardia". Tierra primera. Informes, LA RIOJA.

SE ALQUILAN hermosos pisos económicos, 1.º y 2.º, 7 habitaciones, mirador, cocina y W. C. Espartaco V. M., frente Casas Baratas.

CUADRA. Se arrienda una, espaciosa, con su pajar. Informes, Marcial Breón, Ronda del Pósito, 2.º.

Pérdidas — El que haya recogido una yegua losina, pelo negro, que se escapó con su aparejo el día 13, puede comunicarse al cuartel de la Guardia civil de Santo Domingo de la Calzada. De lo contrario se le tomará por hurto. De un reloj de bolsillo. Se gratificará su entrega. Razón LA RIOJA.

Se ruega a quien haya recogido una yegua pequeña, negra, con una B en elanca derecha y una de las orejas despuntada, avise o la entregue a Aquilino Viguera, Caseta paso nivel de la carretera Zaragoza. De no hacerlo se perseguirá por hurto.

Huevos del día Siempre, en la Huevería "Rioja Alta" Calle Francisco M. Zaporta, 22.

IMPORTANTE se desea nombrar concesionario exclusivo con solvencia para la venta en toda la provincia de artículo mundialmente patentado. Se ruega a quien pueda interesarle dirija oferta por escrito a R. U. N. E., Pelayo, 1, 1.º, Barcelona.

OFICIAL BARBERO se necesita en la Peluquería de Antonio Ramos, en Miranda de Ebro.

Vendo auto barato Hudson, 23.000 kilómetros de recorrido, estado perfecto. República, 138, primero, derecha.

SE VENDE un escritorio con sus accesorios, propio para almacén. Razón en LA RIOJA.

BARBERO. Ofrécese interno o externo. Escribid, C. Barral, Manzana, 12, vaciador. Bilbao.

PASTRANA CARROZAS PARA TRASLADOS

VERANEANTES

En el bello pueblito de ORIO (Guipúzcoa) pasarán un buen verano. Campo y playa, carretera general, trenes eléctricos; a 25 minutos de San Sebastián. El Hotel Restaurant TOKI-ALAI ofrece habitaciones con vistas al mar. Pensión completa 10 pesetas. Espléndida cocina dirigida por el mismo propietario.

SE ARRIENDA en Villoslada de Cameros, casa de moderna construcción, amueblada, con agua corriente y toda clase de servicios, por temporada o por año, y situada en el mejor sitio. Tratar, con Manuel de Pablo, en Villoslada.

Frontón "La Campa" Practiquen el mejor ejercicio en este frontón, abierto desde las seis de la mañana. Traseras Cuartel Infantería.

OVEJAS. Se venden cien para vida. Tratar con Jenaro San Pedro, en Laguardia (Alava).

CASA. Se vende en la calle Olerías, 31. Tratar en la misma.

Bañistas de Arnedillo

Las fondas de MORAL, PARRAS y VIDUA DE MARRODAN, adyertien a cuantos bañistas acudan a dichas fondas, que en el servicio de automóvil de "LA HISPANO ARNEDANA", que sale a las cuatro de la tarde del Hotel París. (Administración), no se dejan seducir por cierta persona que realiza una propaganda falsa en los citados coches. Advertimos a los dueños del servicio, dejen la parcialidad, que nada les beneficia.

HUESPEDES. Se desean dos en casa particular, situada en el sector más alegre, sano y céntrico de la capital. Razón en LA RIOJA.

COMPRO PRENSA de paja, usada. Montoya. Haro.

Hotel Comercio de Arnedo anuncia a su distinguida clientela haber hecho grandes reformas, con instalación de aguas corrientes, cuarto de baño y calefacción, habitaciones exteriores todas ellas. Proprietarios, HERMANOS GIMENEZ

PRIMALES. Se venden 135, y 30 primales; todos de todo lazo, para vida. Tratar con Pedro Viguera, en Ocaña de Pipaona.

Interesa representante para todo Rioja, bien relacionado y competente para venta lubricantes marcas acreditadas y precios convenientes. Para adquirir amplios detalles, dirigirse a Nicasio Pérez, Avenida Central, 10, pral. Zaragoza.

PERRA DE CAZA, se vende. Caballería, número 15.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se arrienda casa amueblada. Informará doña Nieves García, en dicho punto.

VENDO FINCA 6 fanegas, lindante "Ebro" y carretera "Laguardia". Tierra primera. Informes, LA RIOJA.

SE ALQUILAN hermosos pisos económicos, 1.º y 2.º, 7 habitaciones, mirador, cocina y W. C. Espartaco V. M., frente Casas Baratas.

CUADRA. Se arrienda una, espaciosa, con su pajar. Informes, Marcial Breón, Ronda del Pósito, 2.º.

Pérdidas — El que haya recogido una yegua losina, pelo negro, que se escapó con su aparejo el día 13, puede comunicarse al cuartel de la Guardia civil de Santo Domingo de la Calzada. De lo contrario se le tomará por hurto. De un reloj de bolsillo. Se gratificará su entrega. Razón LA RIOJA.

Se ruega a quien haya recogido una yegua pequeña, negra, con una B en elanca derecha y una de las orejas despuntada, avise o la entregue a Aquilino Viguera, Caseta paso nivel de la carretera Zaragoza. De no hacerlo se perseguirá por hurto.

Huevos del día Siempre, en la Huevería "Rioja Alta" Calle Francisco M. Zaporta, 22.

IMPORTANTE se desea nombrar concesionario exclusivo con solvencia para la venta en toda la provincia de artículo mundialmente patentado. Se ruega a quien pueda interesarle dirija oferta por escrito a R. U. N. E., Pelayo, 1, 1.º, Barcelona.

OFICIAL BARBERO se necesita en la Peluquería de Antonio Ramos, en Miranda de Ebro.

Vendo auto barato Hudson, 23.000 kilómetros de recorrido, estado perfecto. República, 138, primero, derecha.

SE VENDE un escritorio con sus accesorios, propio para almacén. Razón en LA RIOJA.

BARBERO. Ofrécese interno o externo. Escribid, C. Barral, Manzana, 12, vaciador. Bilbao.

PASTRANA CARROZAS PARA TRASLADOS

ATENCION!

En la calle Mayor núm. 84, se vende: Cordero, a 3 Ptas.; chulotas, a 4; ternera, a 5'50 y cordero de leche, a 5. No confundirse, Mayor, 84

ALMACEN DE MADERAS y Serrería

LIBERTAD, 9. TELEFONO 1440 Exportadores de frutas: Completos surtidos y grandes cantidades para servir en el día, de jaulas, cajones y cestos ovalados.

SASTRAS. Necesito oficiala, ayudantas y aprendizas. Portales, 53, entl.º Pastor.

MAQUINA DE ESCRIBIR como nueva, se desea vender muy barata. Informes, M. Mata, 5, 1.º, de 4 a 6.

SE ALQUILA planta baja, para almacén o venta de vinos. Razón, Café Bar España, frente al Teatro Bretón.

CARBONES vegetales y minerales. Precios económicos. Benito Carasa, Caballería, 37. Teléfono 2030.

DEPENDIENTE DE BARBERIA, estable y con buenas referencias, se necesita en casa del practicante don Ruperto Lapeña, en Murillo de Río Leza.

NODRIZAS

—Casada, de 32 años, leche de 3 días, desea criar en su casa. Informará, Zacañas Garrido, en Aldeanueva de Ebro.

—Primiparita, de 30 años, leche de 3 días, desea criar en su casa, en Tricio. Informes, Ramiro Pérez, en dicho pueblo.

VENTA DE MAQUINAS DE OCASION Un motor de camioneta "Chevrolet", seminuevo, en pesetas ... 150 Una caja con su cabina ... 125 Una sierra de cinta, seminueva 1.800 Grupos de motobombas eléctricos desde tres cuartos de caballo, a toda prueba y por menos de la mitad de su valor.

Bombas usadas, desde 30 ptas.; bombas centrifugas nuevas, montadas sobre rodamientos a bolas, con toda clase de garantías y facilidades de pago. Precios, un 30 % más barato que cualquier competidor. Dispongo en almacén de gran cantidad de bombas y por tanto las entregas serán inmediatas. Talleres de BENEDICTO GIL, Transversal de Vara de Rey, Logroño.

AUTOMOVIL RENAULT, 13 H. P., cinco plazas, cerrado, baratasimo, se vende. Fortunato Redón, Gallarza, 14

SE TRASPASA tienda de comestibles. Razón en LA RIOJA.

TIERRA. Vende 13 celemines y medio, en "La Ribera", con frutales, conejera, gallinero y cuadra. Tomás Laguna (el Sordo). Tratar en la misma. Logroño.

ARNEDILLO -- FONDA MORAL Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

TALLER DE EBANISTERIA. Se traspasa, en marcha. Razón, Barriocepo, 7, 2.º, o Norte, 8, Escuelas.

CONSEGUIRA TOMAR UN BIEN CARO, ADQUIRIENDO GREIBA Pl. Abastos, núm. 9. — Teléf. 1336.

MAQUINAS SINGER. Se venden dos, muy baratas. Rey Pastor, 7, entre-suelo, derecha.

PERRA DE CAZA. Se vende a toda prueba. Mayor, 147, Portería.

SE VENDE perro de caza, de tres años. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN 150 ovejas gordas, que en su mayoría han de partir en la primera quincena de septiembre. Tratar con Cruz Cadarso, en Viana (Navarra).

PIANO Se vende uno "Robert Maurell", Canalejas, F., cuarto, derecha.

SIRVIENTA. Se necesita sabiendo cocinar. Buenos informes. Razón en LA RIOJA.

SEÑORA. Se ofrece con buenos informes, para regentar casa de caballero o sacerdote. Informes, Marqués de San Nicolás, 79, segundo.

Automóviles usados MARMON 8 cilindros, 22 H. P. BARRE, 4 cilindros, 12 H. P. RENAULT, 6 cilindros, 20 H. P. PRECIOS DE LIQUIDACION CELSO RUBIO LOGROÑO

TRILLADORA, marca "Ramsones", con tractor Fordson, en perfecto estado, se vende. Ver y tratar con Bautista Olarte, en Badarán.

EN CAMPROVIN se vende la casa que habita Manuel Yllar, sita en la Plaza de San Juan. Informará, Gregorio Puras, en Escaray.

PLANTA DE BERZA Y PELLÁ, se vende en la huerta de El Guindo, carretera de Villamediana.

SE VENDE un toido para trilladora, camioneta o galera. Informes, Marqués de Murrieta, 22, 2.º, izquierda.

CASA EN NALDA Se vende con amplias engradas y bodega, en el centro de la calle Mayor. Dirigirse al dueño Joaquín Ruiz, Comestibles, Zurbano, 16.

ARNEDILLO FONDA PARRAS

Muy próxima al Balneario

Muebles Fantasia

Comprar en la Fábrica LIZARAN. ZU. Murrieta, 51. Teléfono 1774.

AUTOMOVIL RENAULT, 3 H. P., cerrado, cinco plazas, en perfecto estado, y a toda prueba, se vende en Zurbano, 9, bajo.

SE VENDE un coche Chrysler 65, de cinco plazas, con 30.000 kilómetros, de recorrido, seminuevo, y otro Renault, también de cinco plazas, y un camión Renault, para 5.000 kilos, a toda prueba. Razón, Agencia Citroen, Once de Junio, 19. Teléfono 1890.

ARNEDILLO, Fonda y Café Vda. de LUIS MARRODAN LAZARO la más próxima a los Baños, la más antigua y con grandes reformas.

Señores comerciantes Contable competentísimo, joven, con vastos conocimientos de trabajos generales de oficina, escribiendo perfectamente a máquina, conociendo el manejo de máquina de calcular y sabiendo taquígrafia, se ofrece sin pretensiones, con buenisimas garantías. Razón en LA RIOJA.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO. Telf. 1006.

SE ADMITE un pensionista. Razón, Marqués de San Nicolás, 103-105, 4.º

PRIMER PISO. Se arrienda con cuarto de baño. Razón, Carretera de Soría, Villa María.

HABILITACIONES. Se ceden amuebladas, despacho, posada, vistas al Espolón. Razón, Farmacia Serrano.

EN CASA PARTICULAR se alquilan habitaciones para dormir con pensión o sin ella. Razón en LA RIOJA.

AGUAS Y BALNEARIO DE GRÁVALOS

Enfermedades de la piel, Herpetismo, Eczemas, Ulceras, Bronquitis crónicas

A 672 METROS ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR. CLIMA DELICIOSO. — GRANDES REFORMAS. PENSION COMPLETA DE 8 A 12 PESETAS

SERVICIO DIARIO A LA ESTACION DE ALFARO POR LA MAÑANA, Y MARTES Y SABADOS POR LA TARDE

NUEVA DIRECCION

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores

PRECIOS ECONOMICOS Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega

VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 5 PTAS. EL 100 JUAN G. MELON. -- ALESON

ARNEDILLO -- FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

TALLER DE EBANISTERIA. Se traspasa, en marcha. Razón, Barriocepo, 7, 2.º, o Norte, 8, Escuelas.

CONSEGUIRA TOMAR UN BIEN CARO, ADQUIRIENDO GREIBA Pl. Abastos, núm. 9. — Teléf. 1336.

MAQUINAS SINGER. Se venden dos, muy baratas. Rey Pastor, 7, entre-suelo, derecha.

PERRA DE CAZA. Se vende a toda prueba. Mayor, 147, Portería.

SE VENDE perro de caza, de tres años. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN 150 ovejas gordas, que en su mayoría han de partir en la primera quincena de septiembre. Tratar con Cruz Cadarso, en Viana (Navarra).

PIANO Se vende uno "Robert Maurell", Canalejas, F., cuarto, derecha.

SIRVIENTA. Se necesita sabiendo cocinar. Buenos informes. Razón en LA RIOJA.

SEÑORA. Se ofrece con buenos informes, para regentar casa de caballero o sacerdote. Informes, Marqués de San Nicolás, 79, segundo.

Automóviles usados MARMON 8 cilindros, 22 H. P. BARRE, 4 cilindros, 12 H. P. RENAULT, 6 cilindros, 20 H. P. PRECIOS DE LIQUIDACION CELSO RUBIO LOGROÑO

TRILLADORA, marca "Ramsones", con tractor Fordson, en perfecto estado, se vende. Ver y tratar con Bautista Olarte, en Badarán.

EN CAMPROVIN se vende la casa que habita Manuel Yllar, sita en la Plaza de San Juan. Informará, Gregorio Puras, en Escaray.

PLANTA DE BERZA Y PELLÁ, se vende en la huerta de El Guindo, carretera de Villamediana.

SE VENDE un toido para trilladora, camioneta o galera. Informes, Marqués de Murrieta, 22, 2.º, izquierda.

Carbones minerales y vegetales

Calidades seleccionadas e insuperables Servicio rápido a domicilio de antracitas, galletas, cok, encina, haya etc. Leña de haya en trocitos para quemar

NOTA DE INTERES. Se sirve la mercancía precintada, como garantía del peso, indicando el precinto el contenido del envase.

MIGUEL JERDA RODES (Antes Valluerca) República, 8; Vara de Rey, 25; Espartero, 16. Teléfonos 1054 y 1830.

SE VENDE planta de clavel, berza, pella, repollo, broquil, puerro y flores. Razón en la huerta del Jardinerío de la Beneficencia.

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vna urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de VICTOR ONATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

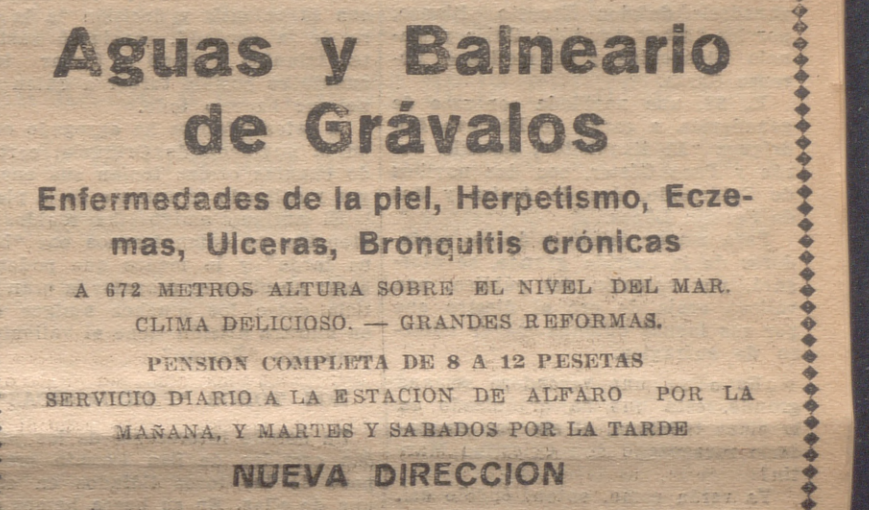
MONTERA, 16. TELEF. 19551.

CONETERIA acreditadísima, sitio céntrico, se traspasa con facilidades en el pago, por ausencia. Razón, en LA RIOJA.

SE ALQUILA O SE VENDE "Villa Olga" casa con huerta, frutales y emparrado. Informar, Muro de la Mata, 8, 1.º

HABILITACIONES. Se ceden amuebladas, despacho, posada, vistas al Espolón. Razón, Farmacia Serrano.

EN CASA PARTICULAR se alquilan habitaciones para dormir con pensión o sin ella. Razón en LA RIOJA.



Advertisement for TALLERES SIDRO JOVER LOGROÑO, featuring illustrations of machinery like cylinders, rollers, and a mill, and text describing their services in flour and bread making.

Advertisement for BALNEARIO DE CUCHO (Burgos), highlighting sulfur, sulfidric, and nitrogenated waters, and listing various ailments treated, such as rheumatism and kidney stones.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LA "SEMANA GRANDE" DE TUDELA

Una vez más los tudelanos ofrecen a los excursionistas taurinos un atractivo tentador para visitar la alegre ciudad navarra, ribereña del Ebro y popularizada por sus sabrosas frutas y sus jotas y la cordialidad de sus habitantes.

Tudela, merced a su valiente empresario taurino, muestra con orgullo la gran combinación de toros y toreros que han de celebrar el día 26 de los corrientes con motivo de sus fiestas de Santa Ana, y que nada tiene que envidiar a las más famosas corridas de las más renombradas ferias.

Es una combinación de primerísima, que servirá para que también este año sea extraordinaria la animación de las fiestas tudelanas.

Pero, no sólo es la función grande el atractivo tudelano de este año. Hay otros varios espectáculos que justifican esa nominación de "semana grande" que ponemos a esta nota.

El jaleo de las fiestas tudelanas empezará el próximo domingo, 21, en que, con pretexto del desencajonamiento de la corrida del viernes, se ha organizado un festejo joto del mayor relieve, puesto que en él participarán los más afamados cantadores—Felisa Galé y José Oto, entre otros—y las más notables parejas de baile, además de la famosa rondalla "Zaragoza".

El día 25 irá el gran espectáculo "Universal", del genial Llapisera. El 26, la extraordinaria corrida de toros, lidiándose seis, elegidos de la ganadería de don Ernesto Blanco, por los "ases" Armillita Chico y Mamolo Bienvenida y el mejicano Lorenzo Garza.

El 28, una novillada concurso de ganaderías, a cargo de Mariano Rodríguez "El Exquisito", Saturnio Torón y Paco Céster, con dos novillos de Zaldenuño, dos de Alaiza y dos de Fermín López.

Para mayor estímulo de los matadores de la corrida grande, se otorgará, por votación del público, una valiosa oreja de oro al diestro que por sus faenas obtenga mayor número de sufragios.

¿Es o no, una verdadera semana grande, esta que ha organizado en la plaza tudelana, el sin par empresario zaragozano don Celestino Martín?

Ya verán como, entendiéndolo así, no falta en Tudela una nutrida representación de aficionados riojanos. El cartel lo merece.

LALANDA, OPERADO

En la corrida celebrada el pasado lunes en Bayona, uno de los toros de Perogordo—lo que sabría el animalito!—echó mano al "joven maestro" y lo volteó aporrotadamente.

Nos chocó que a Marcial lo enganchara un toro por muy "perogordo" que fuese, pero nos chocó aún más que siendo Lalanda uno de los foreros de peor suerte, puesto que en cuanto lo tropieza un toro es segura la lesión, hubiera salido indemne de este percance.

Y así ha sido también en esta ocasión.

Marcial, a resultas de aquel vapielo, ha tenido que meterse a una intervención quirúrgica, que, aun cuando dice carecer de importancia, malo será que no le estropee algunas fechas y le haga perder el puesto de honor que en este mes de julio ocupa entre los toreros que más veces han vestido el traje de luces.

Que se confirme esa carencia de importancia que se atribuye a la lesión de Marcial y se halle pronto en condiciones de volver a los ruedos.

Igual que nosotros lo deseamos la Empresa malagueña, cuya combinación del domingo próximo—Belmonte, Marcial y Niffo de la Palma—va camino de tener que modificarse completamente.

EL FAMOSO "MATADOR"

Llega a su epílogo la leyenda fory. Ya saben ustedes qué "Matador".

Ya saben ustedes que "Matador" es este. El toro de Mora Figueroa, criado a híberon por la hija del ganadero, fotografiado más veces que la "miss" más "miss" y propalado en "intervius" periodísticas por toda la afición y lectores de los semanarios gráficos.

Desde que al nacer, murió su madre, son sabidas todas las andanzas de este toro. Su docilidad, su aparente mansedumbre, la forma en que atienda y agradezca los cuidados de su "nodriza" se han repetido con minuciosidad de detalles.

Resta sólo por saber qué hará el famoso "Matador" cuando salga al ruedo.

Y esto lo sabremos muy pronto. "Matador", con otros cinco hermanitos se halla ya en la plaza de La Línea, esperando el turno en que le abran el chiquero para "demostrar" lo que lleva dentro.

¿Será bravo o manso?

Muchos toros ha habido que en el ruedo trocaban en bravura la mansedumbre que caracterizó su vida en los campos. Ejemplo es aquel "Hortelano" que andaba por las cunetas del cruce de Lardero, sin molestar a nadie, y luego, en la plaza vieja, no permitía molestias de nadie.

A ver si el caso se repite y el famoso "Matador" aumenta su celebridad con una pelea digna de los elogios y admiraciones ya conseguidas.

¿SE ACUERDAN DE "PARRAO"?

Del novillero "Parrao", desde luego. El otro "Parrao", exmatador de toros, anda por Sevilla metido en asuntos taurinos y de asesoría de las corridas que se celebran en aquella plaza. "Nuestro" Parrao es el novillo ro que "sacamos" a luz cuando convivió entre nosotros y que después, con su valentía y decisión "a la hora de la verdad", consiguió bastantes triunfos y llegó a torear tanto cuanto es posible torear a quien tiene que hacerlo todo.

A estos triunfos ha agregado otro, en la novillada de Orihuela, cortando cuantas orejas tenían sus enemigos y saliendo triunfante de la plaza. El antiguo amigo ha tenido la atención de comunicarnos esa "buena tarde" y lo menos que podemos hacer nosotros es propalar la gran noticia entre los muchos amigos que en nuestra afición tiene el valiente y simpático "Parrao".

LOS TOROS "PAMPLONICAS"

Un detalle interesante de las pesadas corridas de San Fermín era el peso de los toros lidiados en cada una de ellas. En su busca hemos andado infructuosamente por todas las informaciones "sanferminesas". Al fin y aun cuando no toro por toro, como hubiera sido nuestro deseo, hemos dado con el promedio de lo pesado por las corridas oficiales y las extraordinarias de Pagés y el Comercio.

La más pesada—por el tamaño de los toros, no por sus peles ni por el trabajo de los toreros, que en esto la diferencia es bien escasa—ha sido la de don Antonio Pérez, de la Unión, que en canal promediaron a 320 kilogramos. Después, y de más a menos, las demás corridas han dado los siguientes pesos: Muruve, 314 kilos; Guadalest, 298; Terrones, 275 y Clairac 267.

No se ha excedido mucho la mayoría de los "disidentes" y cuando a una feria de tanta nombradía como la de la capital navarra no han enviado más carne—de bravura no podía enviar más—es prueba de que la ponderada abundancia de ganado debe distar mucho de la realidad.

Con estos ejemplos, seguimos man teniendo nuestra inclinación unionista.

Y de seguro que entre los aficionados pamplonicos ha aumentado, después de sus fiestas, el número de nuestros "correligionarios".

MIGUELIYO

ALMORRANAS-VARICES

Curación radical sin operación

A. MORENO URISARRI MILAGRO (NAVARRA)

Consultará todos los jueves de 10 a 2 de la tarde, en el Hotel Espinosa de Calahorra

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde interino señor Grau y con asistencia de los concejales señores Barnejo, Martínez L. Castro, Alonso, Vélez de Mendizábal, Perea, Calvo (don Andrés), Redón y Victoriano, celebró sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada, pasándose al

ORDEN DEL DIA

DE ESTADISTICA.—Don Eliseo Martínez, don Miguel Pecifia, don Esteban Ucha, don Rufino San Asensio, don Melitón Calleja y don Carlos Sánchez solicitan altas y bajas de vecinos que les son concedidas.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se concedieron los auxilios gratuitos de la Gota de Leche para sus hijos, a los solicitantes Silvestre Caro Galicia, Siro Ruiz Díez y Marcos Martínez Rodríguez.

Idem, previo pago de 25 céntimos diarios, a Luis del Busto y Julián Fernández.

Idem, previo pago de 15 céntimos diarios, a Teodoro Martínez.

Se autorizó a don Serafín Gonzalo Núñez para la apertura de un establecimiento de venta de verduras y frutas, previo blanqueo de las paredes del local, de la calle de General Espartero número 42.

Idem a don Serafín Olarte Miguel, para trasladar su comercio de venta de pieles a la calle de Sagasta número 21.

DE POLICIA URBANA.—Se aprobaron los siguientes informes:

Accediendo a la petición de la "Electra Recajo", en el sentido de que la brigada de obreros municipales realice las obras de reparación del pavimento abierto en la Avenida de Colón, pasando la nota de gastos para su pago por la mencionada entidad.

Concediendo una prórroga de tres meses para revocado y pintura de la casa de su propiedad número 24 de la calle de Mercaderes.

Denegando la petición de exención de la obligación de realizar determinadas obras higiénicas ordenadas en un piso de la casa número 12 de la Avenida de Pi y Margall y reiterándole la orden para su ejecución en un plazo de diez días.

Autorizando a don Pablo Martínez para reformar la distribución del piso tercero de la casa número 45 de la calle Rodríguez Paterna.

Idem a don Esteban Pastor, para lo mismo en el piso tercero de la casa número 4 de la Avenida de Pi y Margall, siempre que se mejoren las condiciones de ventilación de la cocina.

Idem a don Isidoro Martínez, para reformar y ampliar su casa número 34 de la calle de Vara de Rey.

Idem a don Pedro Ramírez, en representación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, para derribar la parte del viejo seminario que tiene adquirido y vallar el solar resultante, teniendo a la vez en cuenta las medidas necesarias para evitar el peligro de derrumbamiento del resto del edificio.

Idem a don Anacleto Martínez, para colocar un toldo plegable frente al Café Bar Correos, similar al del Café del Comercio.

Finalmente se aprobó un informe de la Comisión sobre las obras de urbanización de la Plaza de San Agustín, que dice así: "Reunida la Comisión informante para estudiar la fórmula más rápida para dar cumplimiento al acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 4 de los corrientes, referente a que a las obras de urbanización de la citada plaza se les dé comienzo lo antes posible y a cuyo efecto asisten a esta sesión, para tratar de este asunto, los señores concejales don Manuel Martínez L. Castro, don Marcelino Ramírez y don Andrés Calvo, para tal fin invitados, invitación que se hizo extensiva a todos los demás señores del Concejo, y después de un amplísimo debate en el que hacen uso de la palabra todos los señores asistentes para exponer sus respectivos puntos de vista en relación con el asunto que nos ocupa, por unanimidad se acordó formular el presente informe que tenemos el honor de elevar a la consideración y aprobación de V. E. y que es como sigue:

Que las citadas obras de urbanización de la mencionada Plaza consistan en asfaltarla en toda su extensión guardando las rasantes resultantes, y realizándose por concurso los trabajos de excavación y hormigonado, y por administración, los de asfaltado, colocación de bordillo, etc. invirtiéndose en dichas operaciones las 8.756'49 pesetas concedidas como subvención para dichas obras por el Ministerio de Comunicaciones hasta su total alcance y satisfaciendo el Excmo. Ayuntamiento por su cuenta el exceso, si a ello hubiese lugar. Para la percepción de aquella cantidad y a medida que se vayan efectuando dichas obras, se remitirán al citado Ministerio los justificantes de las mismas en cumplimiento de lo que las disposiciones legales vigentes en la materia, determinan sobre el particular."

DE AGUAS.—Se autorizó el fontanero para adquirir 100 contadores de agua, 300 kilos de caport y 200 de fosfato amónico, considerado de urgencia.

Idem a don Basilio Tré y otros para instalar el servicio de aguas potables en sus edificios de la Paralela de Vara de Rey, con los gastos por cuenta de los peticionarios, pero ejecuta-

das las obras por personal de la Fontanería municipal, a excepción de la apertura de zanja.

Igual acuerdo se adoptó ante petición de don Juan Cruz Modrego, para una casa de su propiedad en la Transversal de la calle de San Antón, pero a petición del delegado señor Vélez de Mendizábal, se amplió en el sentido de que sean llamados todos los vecinos de ambas calles y otras colindantes que carecen del servicio, a fin de ultimar todo lo preciso para que la obra pueda realizarse con todas las garantías y al ser más amplias pueden resultar más económicas y eficaces.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno, quedó designado para la próxima el señor Bezares.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se dió lectura a un escrito presentado por unos obreros encaminado a la creación de una Caja contra el paro, cuyo texto ya ha sido publicado en la Prensa de ayer.

La Presidencia dió cuenta de la visita que le habían hecho los obreros de referencia, en la que le expusieron los deseos de que se renuncian los señores gobernador, presidente de la Diputación y de las Cámaras y alcalde, para constituir la Junta interesada en la creación de la citada Caja.

Hicieron uso de la palabra los señores Redón, Martínez L. Castro, Barnejo y Perea, que encontraron acertada la idea y, prescindiendo de la gestión a realizar por las citadas autoridades, se acordó tomarla en consideración por el Ayuntamiento y que se estudie la manera de atender la petición para el próximo presupuesto.

También se acordó que se reproduzca la relación de obras estimadas de urgencia para ejecutar con los fondos destinados al paro obrero.

A continuación se dió lectura a cartas enviadas por los diputados a Cortes don Amós Salvador y señor Miranda Mateo, dando cuenta de las gestiones realizadas cerca del Ministerio de Agricultura para lograr el auxilio a los damnificados por los últimos pedriscos.

El señor Grau dió cuenta de que, encontrándose en Madrid, recibió la triste noticia del enorme daño causado por la piedra y, asociándose al sentimiento causado, se une también a lo actuado por la Corporación en su ausencia.

El señor Martínez L. Castro ruega que se active el expediente que cree necesario para solicitar el auxilio.

La Presidencia, al darse lectura del escrito invitación de la Confederación del Ebro, manifestó que tenía el propósito de asistir, pero al encontrarse en Madrid y llegar con el tiempo tan justo, que intentó enviar una representación, pero no le fué posible, por lo que envió un telegrama excusando su procedencia.

El señor Bermejo dió cuenta de haber visitado al vecindario de El Cortijo, e insistió la posibilidad de obras para la depuración del servicio de aguas, para lo que deben incluirse entre las del paro obrero y considerarse de preferencia para amovinar así algo los perjuicios del pedrisco.

Debidamente informado por el decano de los médicos municipales, se dió lectura de una petición de permiso formulada por el director de la Casa de Socorro, don José Aguirre, y se acordó que pase a informe de la Comisión correspondiente para conseguir que los servicios queden atendidos, y al mismo tiempo se acordó que, al igual que en este caso, todas las peticiones de permiso vengán por conducto regular y pasen a informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

La Presidencia dió cuenta de que en su reciente viaje a Madrid y acompañado por el señor Ortiz de Solórzano, visitó al ministro de Instrucción Pública, interesándole ayuda para las Cantinas escolares y sacó la impresión de que el ruego será atendido.

También dió cuenta de determinadas gestiones realizadas con éxito por el señor interventor cerca del Banco de Crédito local.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Calvo, como delegado del Servicio de Limpieza, puso de relieve la satisfacción que experimenta al dar cuenta de la admirable gestión que realiza el jefe del citado Servicio, siempre buscando la manera de mejorar y de ahorrar dinero a la Corporación, lo que viene consiguiendo hasta en la adquisición de la cebada y estima que esta obra meritísima en el jefe de un servicio debe ser tenida en cuenta para agradecerle y recompensarlo como sea posible. Por ello, de momento, propone un voto de gracias al citado funcionario.

El señor Perea se asocia a la petición por estimarla de verdadera justicia. La Presidencia encuentra acertados los elogios tributados al jefe del servicio de Limpieza y agrega que hasta en las escuelas ha logrado una fuerte economía, sembrando una hierba especial con la que hace las escobas prácticas y francamente económicas.

Por unanimidad se aprobó la propuesta.

El señor Perea formula una queja en el sentido de que el fabricante establecido en la casa número 22 de la calle de Vara de Rey, no cumple lo que le está ordenado sobre las horas de funcionamiento de las máquinas de su industria.

La Presidencia le contesta que tiene dadas las órdenes oportunas

para que se le denuncien las infracciones.

A éste respecto se acordó que sea designado un inspector de viviendas, encargado de fomentar las denuncias correspondientes siempre que se cometan las faltas.

El señor Calvo ruega al delegado de obras que tome nota de unas cuantas de reparación que le indica, y el señor Bermejo le promete atenderle en la medida de las posibilidades.

El señor Vélez de Mendizábal ruega al delegado de jardines que procure escatimar algo el agua empleada en el riego de árboles viejos, que por sus raíces profundas precisan menos humedad, en atención a que cuesta mucho dinero su elevación del Ebro.

El señor Calvo defiende la necesidad del riego para todos los árboles, pero en atención a la indicación del señor Vélez de Mendizábal procurará que no se malgaste una gota.

La Presidencia dió cuenta de que, a este respecto, había dado órdenes a los serenos para que, desde las diez de la noche, estén cerradas las canchales de las fuentes públicas.

El señor Victoriano solicita le sea explicada la causa de que el agua salga turbia para poder contestar a los que le han formulado la pregunta.

La Presidencia y el señor Vélez le explican la imposibilidad de evitarlo, en tanto que no se cuente con el segundo depósito, cuya necesidad se ha demostrado recientemente, pues de otra forma en la época de estiaje, siempre que llueva de Logroño para arriba es inevitable la turbia.

La Presidencia señaló además el enorme perjuicio que representa, por lo que estropea los contadores, y se acordó incluir entre las obras a solicitar, de urgencia, de los fondos del paro, figure este nuevo depósito tan preciso para el abastecimiento de Logroño.

Sin más asuntos se levantó la sesión pública a las nueve de la noche, quedando los concejales reunidos en sesión confidencial para tratar asuntos de carácter económico.

DEL MAGISTERIO

ANUNCIO DEL CONCURSO DE TRASLADO.—La "Gaceta" de ayer, jueves, publica el siguiente decreto:

Art. 1.º La Dirección general de Primera Enseñanza procederá, a la mayor brevedad posible, a convocar un concurso general de traslado, con objeto de proveer todas las escuelas vacantes que correspondan a este turno y que existan en el Magisterio Nacional hasta la fecha de la publicación del presente decreto.

Art. 2.º Podrán tomar parte en este concurso todos los maestros nacionales en activo servicio, excepto los que se hallen cumpliendo castigo o corrección disciplinaria, o los que no lleven tres años de servicio en propiedad en la escuela desde la que solicitan. Quedan exceptuados de este límite de tres años los que no se hayan trasladado de escuela desde su ingreso en el Magisterio Nacional.

Art. 3.º A los efectos de adjudicación de destinos, los maestros nacionales con derecho a ser peticionarios, según el artículo anterior, se clasificarán en tres series: A, B y C.

Integrarán la primera, A, los maestros comprendidos en las categorías primera, segunda y tercera del escalafón, o sean los que disfruten los sueldos de 10.000, 9.000 y 8.000 pesetas; la segunda, B, los de las categorías cuarta y quinta, con los sueldos de 7.000 y 6.000 pesetas, y la tercera, C, por las categorías sexta, séptima y octava, con los sueldos de 5.000, 4.000 y 3.000 pesetas.

Art. 4.º Serán motivos generales de preferencia:

Figurar en las series A, B, C, por este mismo orden, y dentro de cada una de ellas, por las siguientes:

a) Expediente sin nota desfavorable.

b) Mayor tiempo de servicio en la escuela desde la que se solicita; y

c) Número más bajo en el escalafón.

Art. 5.º Los maestros del segundo escalafón sólo podrán solicitar vacantes de censo inferior a 500 habitantes, sin que por su calidad de ta-

De la Asamblea de la Confederación del Ebro

Ha terminado sus deliberaciones la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

En la última sesión se procedió a la elección de los dos vicepresidentes y dos secretarios para la mesa definitiva, resultando designados, por aclamación, los señores Malquer y López de Gera, alcalde de Zaragoza, para las vicepresidencias, y Archanco y Díaz, como secretarios.

Se verificó la elección de trece síndicos, de los cuales por lo menos ocho habían de ser regantes, que constituirían la Junta de Gobierno de la Confederación.

El señor Maguregui propuso que se ampliaran los puestos de la Junta con un vocal más, que representará a los intereses agrícolas, y otro en representación de los industriales. Don Benito Navas solicitó que las zonas de Castilla y Rioja estuvieran representadas en la Junta de Gobierno.

A ambas peticiones contestó el presidente señor Poza, haciendo notar que deberían formularse después de constituidas las Comisiones para que con informe de éstas se tuviesen en cuenta al redactar el Reglamento definitivo.

Visto el resultado de esta votación, fueron proclamados síndicos para constituir la Junta de Gobierno, los trece primeros, señores Trallero, Gaytán de Ayala, Lorenzo Pardo, Castañera, Rodés, Santasusana, Jaskes, Morte, Portolés, Reñé, Saldaña, Olivés y Serrano Suárez. Este último señor, a quien se eligió no obstante ser incompatible, ha anunciado su dimisión.

El señor Viescas hizo uso de la palabra para manifestar que la representación obrera tenía entendido que la Junta de Gobierno estaría integrada por representaciones análogas a las de la Asamblea, y como tal pretendía un puesto en aquella. Protestó de que su eliminación se hubiera hecho en atención a las ideas que profesa, e hizo constar que antes de esta Asamblea los obreros de Zaragoza y el personalmente, defendieron la Confederación. Sin puesto en la Junta de Gobierno, añadió, nada puede hacer esta representación, que consultará el caso con los que le han elegido para declarar que no seguirá colaborando en la Asamblea.

El señor Izquierdo, también síndico representante de las organizaciones obreras, se sumó a lo expuesto por el señor Viescas.

El presidente, señor Pozas, recordando las manifestaciones de los señores Viescas e Izquierdo, se lamentó de que la representación obrera no tuviera puesto en la Junta de Gobierno de la Confederación, e interés de sus síndicos que no se ausentaran de las labores de la Asamblea.

El señor Lorenzo Pardo, refiriéndose también a la protesta de los señores Viescas e Izquierdo, advirtió que todavía no había un Reglamento definitivo al que podrán llevarse las aspiraciones de los representantes obreros.

En la sesión de la tarde se dió lectura a varias proposiciones de los síndicos, solicitando ampliaciones de puestos en la Junta de Gobierno. Una de ellas, con muchas firmas, la recababa en favor de la representación obrera, a la que se dió puesto en las distintas Comisiones, reintegrándose a sus escaños.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4 (Delicias) Especialidad en camas con somier

NUMANCIA

les puedan invocar derecho preferente alguno.

A los que de esta clase hubieran pasado al primero, se les contarán los servicios en la misma escuela a partir de la fecha en que adquirieron plenitud de derechos para pasar al primer escalafón.

Art. 6.º Serán de aplicación en este concurso lo dispuesto en el decreto de primero de julio de 1932, en cuanto no se oponga al presente.

Don Hipólito Pérez Viguera

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 75 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. F.

Sus desconsolados hijos doña Julia, don Constancio, doña Raquel y doña Vicenta; hijos políticos don Francisco Silanes, doña Resurrección Valmaseda, don José Valmaseda y don José Fernández; hermano político don Luis Sáez; nietos Enrique Pérez, Blanca, Angelita y María Pupa Valmaseda; sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 19 de julio de 1935

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.

Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.

Casa mortuoria.—San Juan, núm. 2.

Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO.

Agencia Fúnebre "Berger". — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 - 1752.

Doña Liboria Beired Pérez

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 43 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. F.

Su afilgado esposo don Mariano Escuin Ramírez (del Cuerpo de Seguridad en situación de excedente); hija María Guadalupe; madre doña Juana Pérez; hermano don Teodoro; hermanos políticos don Rogelio y doña Carmen Escuin, doña Isabel Sanchó, doña Felisa Muñoz y don Rafael Escuin; sobrinos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 19 de julio de 1935

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.

Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.

Casa mortuoria.—Avenida de Colón, núm. 22.

Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO Y MEDIA.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1843.